



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA  
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional  
Programa de Profundización en Psicología Clínica

Influencia de las Creencias de Género en la Adolescencia

Reporte de Investigación Empírica

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Carolina Villavicencio Camas

Director: Mtra. Brenda Estela Hernández Lima

Vocal: Lic. Tulia Gertrudis Castro Albarrán



Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, 28 de Noviembre de 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

Resumen.....	3
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO .....	5
a) Diferencias entre hombres y mujeres .....	5
b) Creencias y su influencia en la conducta .....	6
c) Violencia un fenómeno cultural.....	9
d) Violencia de género contra las mujeres.....	10
e) Creencias tradicionalistas de género asociadas a la violencia contra la mujer .....	11
f) Tipos de violencia hacia las mujeres .....	14
g) Las cifras .....	16
CAPITULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS .....	22
Descripción del problema .....	22
Justificación .....	25
Pregunta de investigación .....	28
Objetivo general .....	28
Objetivos específicos .....	28
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA .....	29
Participantes:.....	29
Escenario:.....	29
Tipo de investigación:.....	30
Descripción de variables.....	30
Instrumento:.....	32
Procedimiento:.....	33
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	36
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN .....	52
REFERENCIAS.....	56
ANEXOS.....	62

## Resumen

El objetivo del presente estudio fue explorar y describir las creencias tradicionalistas de género asociadas con la violencia contra la mujer que se encuentran presentes en los adolescentes de la escuela secundaria "Narciso Bassols" en el Estado de México, con el fin de identificar qué tipo de creencias en relación a este fenómeno aún se mantienen y detectar diferencias entre hombres y mujeres. Se aplicó una escala de creencias de género a 150 estudiantes de ambos sexos, explorando 6 dimensiones: feminidad/masculinidad, roles de paternidad/maternidad, sexualidad, habilidades y competencias, expresiones de emotividad/agresividad y el significado social sobre los deberes y límites de hombres y mujeres.

Los resultados indican que existe un fuerte arraigo entre hombres y mujeres sobre que, lo adecuado para el desarrollo de los hijos es ser cuidado por una mujer, percibiéndose a la misma como el sexo débil siendo la más emocional. Persiste acuerdo en que el hombre es el jefe en una familia, mientras que a la mujer se le otorga la responsabilidad de procurar el bienestar familiar, se observó que se cree que es apropiado el tener menor experiencia sexual, también se identificó que persisten las creencias relacionadas con las habilidades y competencias, un elevado acuerdo en que el hombre debe ejercer violencia si es necesario, ya que también se sigue percibiendo como el protector, de forma general en creencias referidas a las habilidades, a las relacionadas con la identidad, así como el rol que el hombre debe tener es precisamente él quien mayor acuerdo refleja ante tales creencias en comparación con la mujer.

**Palabras clave:** hombres y mujeres, violencia.

## Summary

The objective of this study was to explore the traditionalist gender beliefs associated with violence against women that are present in adolescents of the “Narciso Bassols” high school in the State of Mexico, in order to identify what kind of beliefs in Relation to this phenomenon still remain and detect differences between men and women. A gender belief scale was applied to 150 students of both sexes, exploring 6 dimensions: femininity / masculinity, paternity / maternity roles, sexuality, skills and competencies, expressions of emotionality / aggressiveness and the social meaning of the duties and limits of men and women.

The results indicate that there is a strong roots between men and women about what is appropriate for the development of children is to be cared for by a woman, perceiving herself as the weakest sex being the most emotional, persists agreement that the man is the boss In a family, while the woman is given the responsibility of ensuring family well-being, it was observed that it is appropriate to have less sexual experience, it is also identified that beliefs related to skills and competencies persist, a high agreement that man should exercise violence if necessary, since he also continues to be perceived as the protector, generally in beliefs related to abilities, to those related to identity, as well as the role that man must have is precisely he who greater agreement reflects before such beliefs in comparison with the woman.

**Keywords:** men and women, violence

# CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

## a) Diferencias entre hombres y mujeres

Desde tiempos remotos se han marcado las diferencias evidentes entre hombres y mujeres por su aspecto físico, sin embargo, la diferenciación que se hace en cuanto al comportamiento, sentimiento y forma de pensar ha sido moldeada culturalmente y con esto se han ido definiendo los roles que supuestamente deben cumplir las personas en relación al sexo al que pertenecen. En muchas culturas la organización de la división sexual del trabajo se originó por la capacidad de la mujer para dar vida a otro ser y poder alimentarlo con sus propios atributos físicos, por lo cual se le ha designado de manera inmediata el cuidado de los hijos y el cuidado del hogar, por el tiempo y cuidados que necesitan los infantes para desarrollarse y volverse independientes y en consecuencia el hombre se ha dedicado a proveer y proteger el hogar, desarrollando actividades como la agricultura, la cacería, domesticación de animales, etc., esta división de trabajo se ha mantenido hasta la actualidad (Aguilar, Valdez, González-Arratia , L. y González, Escobar., 2013).

Sin embargo, esta es una perspectiva tradicionalista que ha sido dominante en la cultura mexicana y aceptada, derivándose así múltiples creencias que marcan los roles de género, los comportamientos e incluso haciendo una gran diferenciación en los derechos que tienen hombres y mujeres, naciendo de esta forma “los estereotipos, que son las creencias existentes sobre las características que se consideran apropiadas” (Aguilar et al., 2013, p. 209).

Desde que nos comenzamos a formar dentro de un núcleo familiar, vamos adoptando las creencias y comportamientos que nuestros padres y demás adultos que nos rodean al ser niños nos van inculcando haciéndonos creer que determinado comportamiento es adecuado, a los hombres se les enseña a ser fuertes, al trabajo duro, ya que cuando crezcan serán la cabeza de una familia y serán los que tomen las decisiones, por contrario a las mujeres se les enseña a ser amables,

respetuosas, a ser comprensivas, saber cocinar, porque cuando tengan familia esta será una de sus principales funciones, van moldeando nuestro pensamiento basándose en múltiples conductas y creencias, que tomando como punto de partida el sistema patriarcal parecen ser normales, se comienza a desempeñar un rol con marcadas diferencias, lo cual influye mucho en que una mujer aguante múltiples situaciones donde se presenta violencia y el hombre lo internalice como algo normal. Por lo tanto, los sistemas de creencias desarrolladas en la infancia como resultado de los aprendizajes, normas y reglas provenientes de los adultos en relación con sus propias historias de vida, se relaciona con la dinámica que mantiene la estructura familiar que permite alcanzar las metas y objetivos logrando sobrevivir como grupo, siendo importante diferenciar la dinámica de una familia sana frente a la dinámica de una familia maltratadora, siendo esta última donde prevalecen las tensiones y desequilibrios, remarcando la obligación de cumplir ciertos mandatos, provenientes de generaciones anteriores (González, 2011).

Ahora bien, esto no solo ocurre en el ámbito familiar, también lo podemos observar en las relaciones laborales, de pareja, dentro de instituciones, relaciones de amistad, en las que la función de la mujer es ser comprensiva ante todas las situaciones y adversidades que puedan ocurrir y así colaborando a conservar los vínculos de estas relaciones (Andrés, Gaspar y Jimeno, 2011).

## **b) Creencias y su influencia en la conducta**

Las personas, de forma común suelen aceptar conductas y creencias que son violentas y disfuncionales sin siquiera ser conscientes de esta aceptación, afectando de forma muy particular a las mujeres. La violencia así como las diferentes creencias que se van desarrollando a lo largo de la vida son aprendidas del entorno sociocultural así como de la educación que se recibe ya sea en el hogar, la escuela, la comunidad y las instituciones, por lo que se va normalizando la violencia. Si tomamos en cuenta que en México 7 mujeres fueron asesinadas al día, cifras del año 2016, solo por el simple hecho de ser mujer ya es una cifra que causa ruido y preocupación, pero lo más preocupante es que tanto mujeres y hombres están normalizando estas conductas hacia las mujeres ya que cada día podemos

observar en los periódicos, en las noticias, rumores en las calles, sobre la ola de violencia en nuestro país hacia este grupo de personas en particular, y en ocasiones se da por sentado que se debió a un problema de pareja, como si el actuar de esta forma fuera solo una de las múltiples formas de solucionar los problemas en las relaciones de pareja, o como si fuera una problemática en la que no se puede intervenir ya que son problemas muy íntimos (ONU Mujeres, 2017).

Tomando en cuenta el enfoque cognitivo conductual, una de las perspectivas para comprender solo algunas de las causas de la violencia hacia la mujer, es precisamente las cogniciones mal adaptativas, las cuales están predisuestas por la percepción y las experiencias que han sido vivenciadas a lo largo de la vida, es por ello, que la mayoría de los pensamientos o creencias que se tienen no son reflexivos, sino que se presentan de manera automática así afectando la conducta tanto de hombres como de mujeres, ya que hacen más vulnerable a la mujer al mantener ciertas creencias de lo que se espera de ella como mujer y en el caso de los hombres, justifican de manera equivocada sus acciones (Morales, Valdez y Cazares, 2018).

Existen muchas creencias relacionadas al rol que un hombre y una mujer deben desempeñar por el hecho de presentar ciertas características biológicas, ahora bien, deteniéndonos un poco en el término de “creencia” vista desde una perspectiva más general que puede ser definida como “una verdad subjetiva, una convicción, algo que el sujeto considera cierto que no debe ser confundida con la verdad objetiva” (Diez, 2017, p.128), este tipo de creencias presentan características particulares (Ramírez y López, 2013) para ser identificadas como tal:

- A) Se asumen sin necesidad de una comprobación filosófica o lógica sino por conformidad
- B) El individuo que la asume jamás la pone en tela de juicio
- C) Para defenderla el individuo repite una argumentación aprendida mecánicamente
- D) La creencia tiene la función de proporcionar certidumbre psicológica

- E) La reacción ante un ataque a la creencia es la angustia
- F) Con frecuencia las creencias son tácitas o inconsistentes
- G) Generalmente se transmiten por signos y no son producto de la observación.

Las creencias, deben diferenciarse de las ideas, ya que estas últimas son pensamientos que surgen de manera espontánea, y las creencias han sido aprendidas a lo largo de la vida incluso determinan de cierta forma nuestra forma de actuar, a decir de Ramírez y López (2013), creer es asumir algo sin comprobación, la creencia es una verdad subjetiva, una convicción, algo que el sujeto considera cierto, son las cosas con que contamos, sin cuestionarnos de su veracidad, y de forma automática actuamos a favor de la misma. Creer se refiere al estado que mantiene una persona acerca de algo o de alguna situación, este estado es de aceptación para los mismos autores por lo que el sujeto se apega a la creencia, sin embargo, las creencias al no tener una comprobación empírica suelen ser erróneas.

Por otro lado, de acuerdo con Diez (2017) las ideas “son el resultado de la actividad intelectual” (p. 148) ya que de las ideas se derivan investigaciones, se obtiene la resolución de problemas en la vida cotidiana, aplicando el método científico de manera rigurosa, pudiendo tener aplicabilidad en muchas situaciones a las que se enfrenta la sociedad, por lo que los términos creencia e idea no pueden ser vistas con el mismo significado.

### **c) Violencia un fenómeno cultural**

Para Jiménez (2012), la violencia es el resultado de la interacción entre la agresividad natural y la cultura, es cualquier acción o inacción realizada a otro ser humano con la finalidad de causarle daño físico o de otro tipo sin que haya beneficio para la eficacia biológica propia. En esta definición se desprende ya una intencionalidad de la conducta, no es que la violencia sea algo meramente instintivo, sino que incluso, resulta en un acto innecesario para la supervivencia del que violenta; de acuerdo con el mismo autor, la violencia es algo aprendido, nuestra herencia genética, aunque influye en la configuración de la personalidad, no puede explicar las conductas violentas de forma completa, ya que la violencia es un fenómeno cultural, determinada por nuestro entorno social, así que al ser de esta forma es modificable.

Otra definición de violencia implica el “uso de la fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o grupo eso que ellos no quieren consentir libremente” (Jiménez, 2012, p.14), aquí se habla de que no solo se trata de violencia física sino otro tipo de violencia que es encubierta, por lo tanto, puede pasar desapercibida y/o ser aceptada de forma inconsciente por ello, gran parte de la violencia que sufren las mujeres es aceptada por hombres y mujeres porque es violencia encubierta y normalizada.

De acuerdo a lo anterior, la violencia no es algo inherente al ser humano como especie, sino algo aprendido en el entorno sociocultural, conductas que son intencionadas con la finalidad de sobreponer el poder y control sobre los otros sin ser necesarias para la existencia misma.

#### **d) Violencia de género contra las mujeres**

Ahora bien, el término violencia de género subraya que el inicio de la violencia se encuentra en las relaciones de poder que han sido desiguales desde hace mucho tiempo entre hombres y mujeres, cabe destacar que la violencia de género comprende la violencia que es dirigida hacia las mujeres por parte de los hombres y viceversa, aunque la mujer representando el papel de la víctima en la mayoría de los casos de este tipo de violencia (Almazán, 2017). El término género se usa para referirse a ambos sexos, mujer y hombre, sin embargo ha sido utilizado y relacionado más a las mujeres ya que ellas fueron las que comenzaron a darle uso para referirse a las situaciones de discriminación y subordinación de las cuales han sido víctimas a lo largo de la historia (Valdez, 2017), siguiendo esta línea, la violencia de género contra la mujer, en su definición más aceptada establecida en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, publicada en La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH, 1993), es entendida como

Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (Artículo 1).

Así también, la violencia de género de acuerdo con Expósito (2011) “se ha convertido en una conducta instrumental que introduce desigualdad en una relación interpersonal o mantiene una desigualdad subyacente y estructural” (p.20), refiriéndose a que la violencia ha sido utilizada para obtener el poder y control sobre la víctima, la mujer.

La violencia dirigida hacia las mujeres es considerado como un acto que representa la subordinación de la mujer, el poder del hombre, de control, de desigualdad, derivado de un sistema patriarcal que ha regido desde tiempos inmemorables y hasta la actualidad nos encontramos en un sistema que está regido principalmente por la masculinidad, considerando a la mujer de inferior capacidad en diversas áreas

de la vida en sociedad, por lo que aun en muchas mujeres y hombres se mantiene las creencias, muchas veces negativas, en detrimento de la mujer (Andrés, Gaspar y Jimeno, 2011).

### **e) Creencias tradicionalistas de género asociadas a la violencia contra la mujer**

Después de lo anterior expuesto, retomando una perspectiva cognitivo conductual, exponemos que las creencias que pueden influir en las personas de forma negativa son creencias distorsionadas que juegan un papel muy importante en la conducta; son pensamientos y creencias erróneas que modifican un comportamiento (Garaigordobil y Aliri, 2011), las distorsiones cognitivas o creencias distorsionadas que también son formas erróneas de interpretar la realidad, se pueden encontrar en las personas violentas, incluso estos pensamientos dan lugar a que tanto la víctima como el agresor nieguen o minimicen los comportamientos agresivos (Loinaz, 2013), por lo tanto, la violencia ejercida hacia las mujeres por parte de los hombres representa la presencia de creencias distorsionadas sobre la inferioridad de la mujer tanto en hombres como en mujeres en interacción con una cultura inclinada a favor del hombre, de esta manera se relaciona las creencias tradicionalistas de género asociadas con la violencia contra las mujeres que también tienen que ver con el rol que se ha impuesto a un hombre o una mujer para ser visto como tal.

Por ejemplo, en un estudio realizado en jóvenes sobre violencia de género se encontró que un 25% de la muestra de mujeres encuestadas, considera que solo encontrará felicidad, seguridad y protección si se está en pareja, lo cual coincide con el ideal que se tiene sobre una pareja masculina que sea fuerte, alto, deportista, inteligente, en fin, se asocia a la fuerza y al control como característica fundamental en un hombre (Alarcón, 2015).

Se suele tener la convicción de que las mujeres son más emotivas, amables, sensibles, dependientes, poco interesadas en la técnica, preocupadas por su aspecto; por el contrario, a los hombres se les suele considerar agresivos, independientes, orientados al mundo y a la técnica, seguros de sí mismos, competitivos, no demuestran sus emociones, estas creencias son compartidas por hombres y mujeres. Creer que las labores como lavar ropa, limpiar la casa, hacer la comida, son actividades exclusivamente para las mujeres, cuando se considera que los hombres son incapaces de educar a los hijos o que las mujeres son inferiores a los hombres y no poseen las características necesarias para triunfar en el ámbito público, por ello las actividades del ámbito privado sin remuneración económica es donde deben permanecer, son creencias que aún podemos encontrar en hombres y mujeres (Ibídem).

Ahora bien, de acuerdo con López (2004), aunque no se puede determinar un perfil de un agresor en la violencia de género que pueda ser utilizado para identificar a cada caso, podemos partir del supuesto que la conducta violenta no es algo con lo que se nace sino que ha sido aprendido y además podemos encontrar diferentes variables que intervienen para que esta pueda darse en un determinado contexto, desde lo biológico, factores socioculturales, psicopatológicos, así también factores psicosociales, poniendo atención en estos últimos, ya que se presume que hay ciertas creencias que mantienen los agresores como que el hombre es quien manda y toma decisiones utilizando la violencia en cualquiera de sus formas, se trata por lo general de hombres tradicionalistas que creen en los roles sexuales estereotipados.

Los roles y las creencias de género se adquieren mediante un proceso cultural y de aprendizaje así como la interacción social que determina fuertemente como se ha de comportar una mujer y un hombre en sociedad, dando lugar a los estereotipos de género: que son un conjunto de creencias compartidas dentro de un grupo cultural acerca de las características y comportamientos que debe tener una persona en relación a su sexo (Cubillas et al., 2016), por lo que de forma muy

general el estereotipo femenino contiene atributos como obediencia, belleza, maternidad, pasividad, discreción etc. y por el contrario, el estereotipo masculino contiene características como seres fuertes, autónomos, inteligentes, pasionales. De acuerdo con esto, si una mujer llega a demostrar comportamientos que comúnmente se relacionan a los hombres es causa de crítica y descalificación, de igual forma, si un hombre se comporta empático, sentimental o de alguna forma que sea un comportamiento típicamente relacionado a la mujer, lamentablemente se le tacha de ser débil o de homosexual; este tipo de creencias llegan a ser en muchos casos tan negativas y extremistas que se traducen en actitudes muy marcadas a favor de poner de manifiesto el poder del hombre sobre la mujer, a partir de esto cabe destacar algunos conceptos sobre este tipo de actitudes:

- **Actitud misógina:** La actitud se refiere a una postura, predisposición, sentimiento o percepción negativa o positiva acerca de algo o alguien y el término misoginia está formado por la raíz griega “miseo”, que significa odiar, y “gyne” cuya traducción sería mujer, y se refiere al odio, rechazo, aversión y desprecio de los hombres hacia las mujeres y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino (Ferrer y Bosch, 2000).
- **Sexismo:** se entiende como la actitud hacia una persona o personas partiendo de su sexo biológico, haciendo referencia a un modelo tridimensional de la actitud, se entiende como una respuesta evaluativa cognitivo, afectivo y conductual hacia las personas por las características biológicas y físicas particulares del sexo al que pertenecen (Ferrer y Bosch, 2000). Se define como una actitud discriminatoria dirigida a las personas de acuerdo al sexo biológico en función del cual se asumen diferentes características y conductas.
- **Sexismo hostil:** Definido como una actitud de prejuicio o conducta discriminatoria basada en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres como grupo (Garaigordobil y Aliri, 2011).

De estas actitudes, posturas, creencias, cogniciones y predisposiciones se desprenden las emociones negativas terminando al final como conductas violentas hacia las mujeres; la violencia comprende aspectos psicológicos (pensamientos, conductas y emociones) así como aspectos culturales que incluyen normas y creencias estos aspectos se relacionan entre sí y caracterizan la violencia (Morales, Valdez y Casares, 2019).

#### **f) Tipos de violencia hacia las mujeres**

A continuación, se describen distintos tipos de violencia contra la mujer establecidos en el Programa Integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (2014):

**Violencia económica:** Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

**Violencia familiar:** Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho.

**Violencia física:** Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.

**Violencia patrimonial:** Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención

o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

**Violencia psicológica:** Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

**Violencia sexual:** Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

## **g) Las cifras**

De acuerdo con lo anterior la violencia de género hacia la mujer se refiere a la violencia física, sexual, económica o psicológica, violación por parte de la pareja u otras personas relacionadas, daño físico a los genitales, y otras prácticas, como la explotación sexual, tráfico de mujeres, prostitución forzada, hostigamiento e intimidación en el área laboral, social, generada también dentro de las instituciones, donde sea que se presente (Aliaga et al., 2003).

Sobre los datos de este fenómeno de la violencia extraídos del INEGI en el 2016 en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), existe una prevalencia de violencia en contra de las mujeres desde los 15 años a más, señalando que el 66.1% ha sufrido algún tipo de violencia, ya sea emocional, física, económica, sexual o de discriminación en sus diferentes ámbitos, además destaca que la violencia del tipo emocional es la que más sufren las mujeres por parte de los hombres.

Por otro lado, de acuerdo con cifras presentadas por el INEGI (2015), se cuenta con el registro a nivel nacional de víctimas, en procesos abiertos por el delito de violencia de género arrojando un 26% correspondiente a los hombres frente a un 32% representando a las mujeres víctimas, sin embargo el porcentaje de inculpados por el mismo delito es de 70% de hombres y 4% en mujeres, mientras que el porcentaje de procesados por el delito de violencia de género es de 10% en el caso de las mujeres frente a un 81% en el caso de los hombres procesados, notamos que la violencia hacia el hombre es un porcentaje mucho menor en comparación con el de las mujeres, sin embargo se estima que este porcentaje podría ser aún mayor, solo que no se han denunciado los actos violentos que realizan las mujeres ya que prevalecen las ideologías machistas donde los hombres no sufren, no lloran, y es motivo de burla si una mujer es capaz de golpear a un hombre o ejerce cualquier tipo de violencia hacia él.

En una gran mayoría de los casos denunciados, donde las autoridades que reciben las denuncias de hombres violentados por mujeres están llenos de prejuicios, donde se logra justificar los actos violentos de la mujer por considerar que esta actúa en defensa propia lo cual una gran mayoría de los casos es cierto, pero otros no (Trujano, Martínez y Camacho, 2010).

En un estudio realizado en la Ciudad de México en una muestra de 100 varones de entre 18 y 40 años de edad nivel socioeconómico medio, de los cuales 50 de ellos se encontraba en una relación de noviazgo y el 50 restante se encontraba unido en matrimonio, se logró identificar que si bien los episodios de violencia y la percepción de la misma en las relaciones de ambos grupos eran escasos, el grupo que experimentaba con mayor frecuencia situaciones de violencia fueron los hombres casados y, en cuanto a la percepción de violencia que viven estos grupos, se encontraron niveles bajos, los autores concluyen que esto se traduce en una minimización de los conflictos en la pareja, que a simple vista parecen normales así como el apego a los roles tradicionales de género (ibídem).

En otro estudio realizado en jóvenes universitarios, hombres y mujeres procedentes de Tijuana, Baja California, donde fueron analizados cuatro tipos de violencia: económica, psicológica, sexual y física así como el reconocimiento de la violencia ya sea ejercida o padecida, encontrándose que en el 78% de la población se había visto en una situación de violencia con su pareja, sin encontrar diferencias significativas en ambos grupos, cabe destacar que el hombre se ubicó con más frecuencia en el papel de víctima y a la vez victimario, así como menos agresivo con respecto a su pareja ya que se apreció que en esta muestra los hombres resultaron más agredidos por violencia física por parte de sus parejas (Fernández, Martínez, Unzueta & Rojas, 2016 ). De acuerdo con los datos encontrados en este estudio, de un total de 245 victimarios, 136 ignoraban estar violentando a su pareja ya que desconocían que esas conductas fueran consideradas como un tipo de violencia, lo que coincide con la definición de violencia citada anteriormente y en concordancia

con los mismos autores, se trata de una violencia escondida, considerándose como comportamientos normales que suelen pasar desapercibidos.

Otra investigación de tipo cualitativa analizó los discursos de seis hombres víctimas de violencia conyugal recogidos en una entrevista en la que se presentaron imágenes de violencia de la mujer hacia el hombre, en donde se encontró que la mujer utiliza la violencia verbal hacia el hombre cuestionando su masculinidad por no hacer lo que ella quiere, lo cual contribuye a generar vergüenza y culpabilización, aceptando así las situaciones de violencia dentro de la pareja, donde se relaciona esta aceptación con el rol que debe cumplir un hombre para con su mujer sobre ser el protector y buen hombre (Rojas, Galleguillos, Miranda y Valencia,2013).

Los datos se suman a lo anteriormente expuesto, existen creencias tradicionalistas de género en relación a lo que son capaces o incapaces de hacer, dependiendo del sexo al que se pertenezca, lo que trae consecuencias negativas para ambos sexos; si bien también es grave esta situación de violencia contra los hombres, estos porcentajes se encuentran muy por debajo de la violencia que es ejercida hacia las mujeres.

Por estas razones, es importante conocer la parte cognitiva que hay detrás de estos actos que se sigue manteniendo en las personas en cuanto al fenómeno de la violencia en contra de las mujeres, al ser una interacción negativa que comprende aspectos cognitivos, emocionales, conductuales, que a su vez se interrelacionan con factores sociales, en relación a esto en los siguientes estudios se puede observar algunas creencias asociadas a la violencia contra las mujeres que sirven de guía para la realización de esta investigación.

En un estudio de tipo cualitativo, realizado en 7 mujeres de Saltillo, Coahuila en una edad de entre 17 y 53 años que han vivido en situación de violencia, tomando como punto de partida la predisposición cognitiva que tiene como resultado cierta propensión a generar actos agresivos y a ser víctima de ellos, se analizaron creencias que manifestaron las participantes a partir de la entrevista semiestructurada que se les aplicó, la información obtenida se segmentó en cinco áreas generales 1) datos de identificación, 2) datos de familia, 3) emociones y creencias, 4) violencia vivida, 5) apoyos hacia los eventos violentos en donde se encontraron creencias irracionales del tipo: “yo lo hice enojar” donde claramente se está justificando el que ocurra un acto violento y la víctima se culpabiliza a ella misma; en otros casos siguiendo el rol que se ha enseñado a la mujer de ser comprensiva, se justifica que ocurran actos violentos porque los agresores tuvieron una infancia difícil o vivieron en un ambiente violento, lo que quita la responsabilidad al hombre de tomar el control de su comportamiento (Morales, Valdez y Cazares, 2018).

En otro estudio realizado en jóvenes universitarios, se evaluaron las creencias acerca de los roles estereotipados de género, examinándose en 5 dimensiones: feminidad/masculinidad, roles de maternidad/paternidad, sexualidad, competencias y capacidades, expresiones de emotividad/agresividad, los resultados arrojaron que a pesar de que cada vez más mujeres se integran en el ámbito laboral, en algunos estudiantes persisten creencias tradicionalistas de género, las creencias sobre las competencias y habilidades de las mujeres para dedicarse a carreras profesionales donde se requiere proveer cuidados, atención reflejan un alto porcentaje de estudiantes que están de acuerdo con estas creencias, lo cual es determinante para la vida de las personas que toman la elección de su carreras sin explorar más allá su potencial, aunque una de las características que más llama la atención es que aun entre estudiantes universitarios, tanto hombres como mujeres, prevalece la creencia sobre una naturaleza agresiva en el hombre, de forma general se aprecia en esta población que las creencias tradicionalistas asociadas al género están mayormente arraigadas en los hombres que en las mujeres, además demostrando

el hecho de que se cuente con una profesión, no contribuye a modificar las creencias que limitan el valor de la actuación de la mujer (Cubillas et al., 2016).

En otro estudio realizado en Yucatán, se midieron las creencias acerca de la masculinidad y del hombre maltratador, partiendo del supuesto de que las creencias sobre lo que significa ser hombre y ser maltratador pueden resultar como un factor de riesgo a que la violencia que ejercen o que viven sea minimizada, justificada y normalizada y por ende, utilizada en las relaciones interpersonales, donde participaron una muestra de 200 mujeres y hombres estudiantes de nivel medio superior y superior, edades entre 18 a 63 años de edad, con una media de 25 años, explorándose las creencias sobre el significado de ser hombre por ejemplo machismo, las reglas o códigos de comportamiento como el ser la cabeza en las relaciones hombre mujer, creencias sobre el papel activo de hombre y creencias acerca de la apariencia física y honorabilidad; también se evaluaron las creencias acerca de la distancia emocional, la violencia que ejerce sobre la mujer en espacios públicos así como las creencias que se tienen sobre las posibles causas del ejercicio de la violencia en un hombre maltratador (Duarte, Gómez y Carrillo, 2010).

Los resultados arrojaron diferencias significativas acerca de las creencias sobre la masculinidad donde el hombre está más de acuerdo con el rol de una masculinidad hegemónica que las mujeres, sin embargo las mujeres consideran que la violencia que ejerce un hombre maltratador es algo interno, natural que no se puede controlar, quitándole de esta manera la responsabilidad sobre cualquier consecuencia que el ejercicio de la violencia pueda traer, aunque se tiene rechazo por la visión hegemónica de la masculinidad. Los autores concluyen que las mujeres naturalizan la violencia como algo intrínseco al hombre y los hombres adjudican los comportamientos violentos a factores fuera de su control siendo así que se mantiene el círculo de la violencia (ibídem).

Por otro lado, se analizaron las creencias de un grupo de adolescentes con respecto a las relaciones de pareja en relación a la violencia de género donde se repite la

identificación de creencias irracionales sobre lo que es amor y las relaciones en los adolescentes, el 33% de la muestra no logra identificar la violencia psicológica además de que persisten los mitos sobre la violencia de género como que la violencia que ejercen los hombres es por su propia naturaleza, que es por problemas de drogas o alcohol o bien problemas mentales (Ojeda, 2013).

En una investigación realizada en el 2015, en una muestra de 1624 hombres y mujeres provenientes de 6 regiones diferentes de México y con diferentes niveles educativos, indagándose las premisas psico-socio-culturales incluyendo normas y creencias interpersonales y de género, como rigen el comportamiento, encontrando así la supremacía de sexismo, machismo y marianismo en personas pertenecientes a ambientes más tradicionales con bajo nivel educativo y mayormente en la población masculina, aunque también se encontraron creencias contradictorias como la equidad y la autoafirmación en las mujeres que son creencias consideradas de una sociedad progresista, sin embargo aún se observa el predominio de las normas y creencias que favorecen la asimétrica interacción entre hombres y mujeres, siendo el hombre el de más poder. En este estudio, se destaca a las creencias como la base de las evaluaciones que las personas hacen y que constituyen el referente a las actitudes que se toman así como la conducta de acuerdo con lo que se considera propio del entorno cultural (Díaz et al., 2015).

## **CAPITULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS**

### **Descripción del problema**

En diferentes estudios se ha observado cómo las creencias tradicionalistas de género asociadas a la violencia contra las mujeres influye en la forma en que se les trata a las mujeres, a pesar de que este fenómeno ha sido estudiado ampliamente lo que podemos observar en la realidad es que no hemos logrado aprender una forma de relacionarnos entre hombres y mujeres de forma más adaptativa, muchas de las creencias y conductas que hemos aprendido provienen del entorno cultural que nos rodea, desde nuestra familia que es el primer grupo con el que interactuamos para insertarnos gradualmente en la sociedad, es por ello que es importante conocer cuáles son las creencias tradicionalistas de género asociadas con la violencia dirigida hacia las mujeres que actualmente se siguen transmitiendo de padres de familia a sus hijos, en especial a los adolescentes que en esta etapa de la vida es cuando comienzan con sus primeras relaciones de pareja con el sexo opuesto, de acuerdo con Yugueros (2014), el maltrato hacia las mujeres en las relaciones de pareja, comienza con abuso psicológico, que son formas de violencia encubierta, ya que son difíciles de identificar porque se producen bajo la máscara del amor, del afecto y cariño, que de forma gradual va afectando la capacidad de decisión y autonomía de la mujer, poco a poco se va restringiendo las relaciones interpersonales, la forma de vestir, las salidas de casa que la mujer percibe con la creencia de que “son conductas que demuestran el afecto hacia ella”, y por ello estas conductas continúan, volviendo a la mujer más vulnerable. De acuerdo con el mismo autor, el maltratador en una relación de pareja generalmente cuando ocurren situaciones conflictivas, guarda una distancia emocional con su pareja, a lo cual entran en juego nuevamente creencias aprendidas culturalmente, “la mujer debe velar por el bienestar de su familia”, por lo que termina cediendo a los deseos y propósitos del hombre, y este continuará actuando de la misma manera, ya que esto le ha dado el poder que culturalmente se le ha enseñado a mantener a toda costa,

estos son algunos ejemplos de cómo las creencias influyen fuertemente en hombres y en mujeres en una situación de violencia.

Los mitos, estereotipos y creencias tradicionalistas de género, en relación al rol que debe desempeñar una mujer y un hombre, se transmiten de generación en generación en el proceso de socialización, influyen en las víctimas de la violencia y en los agresores; son creencias resistentes al cambio y al razonamiento, debido a que es más fácil aceptarlas que ponerlas en tela de juicio, analizar o evaluar y reflexionar objetivamente los hechos, de esta manera, las mujeres que son víctimas de violencia por parte de los hombres, tienden a culpabilizarse de acuerdo con estas creencias, y los hombres a justificar sus actos (Ibídem).

Por otro lado, en particular, nuestro país ha ido evolucionando en cuanto al fenómeno de la violencia contra la mujer donde se ha visto la influencia de las conferencias realizadas a nivel mundial, para cambiar la situación tanto de violencia psicológica, sexual, económica, y física , así como de falta de oportunidades laborales, educativas, económicas, culturales, que viven en muchos contextos las mujeres de México y en otros países, así como las múltiples formas de discriminación que viven las mexicanas, derivadas de las creencias, estereotipos y pensamientos distorsionados sobre lo que debe ser o no la mujer, por medio de programas como el de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública General, que persigue objetivos como promover políticas, leyes y normas así como diferente tipo de intervenciones para lograr la equidad de género, así como la evaluación y aplicación de múltiples programas enfocados a capacitar y sensibilizar a los servidores públicos de la pertinencia de las políticas públicas sobre el tema (Carmona, 2015).

Se han adoptado también algunas estrategias mediante programas para erradicar la violencia contra la mujer, así también se ha sumado la colaboración de los medios de comunicación para controlar las imágenes y mensajes que se transmiten en radio y televisión eliminado los mensajes estereotipados de la mujer, así como

presentación de imágenes más equilibradas, difundiendo también la importancia de la igualdad entre hombres y mujeres (Ibídem).

De acuerdo con Daros (2014), en la actualidad podemos encontrar otro modelo de mujer, que ha tomado cierta autonomía en sus manos, ahora en algunos hogares las tareas de la casa se reparten entre hombres y mujeres, se puede observar también a la mujer siendo parte de la actividad económica, pero a pesar de esto son las mujeres quienes aún cargan con la mayoría de los deberes en el hogar, la educación de los hijos, el trabajo mental de la organización familiar (planificar los tiempos, pensar en las comidas, las actividades de los hijos, compras, recados, etc.), la explicación del fenómeno resulta compleja pero mayoritariamente se apega a las tradiciones y creencias de género que aún están fuertemente arraigadas.

Ahora bien, a pesar de los múltiples esfuerzos de nuestro país en materia de equidad de género para cambiar la situación de violencia hacia la mujer, se puede observar una alta prevalencia de violencia aun hacia este grupo en particular manifestada de diferentes formas y en todo tipo de ambientes, familiar, laboral, escolar, en relaciones de pareja, en la comunidad, institucionalmente, de acuerdo con las cifras de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2016) que se realizó a mujeres de nuestro país de 15 años a más, para conocer la gravedad y extensión de esta problemática, este estudio señala que alrededor de 66.1% han sufrido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación a lo largo de su vida, lo que nos lleva a reflexionar ¿por qué aún podemos ver estas cifras si en materia de políticas públicas se ha hecho grandes avances?, quizás es una problemática que viene muy de fondo y existe una fuerte necesidad de buscar y encontrar que es lo que aún está fallando para que estas cifras tan altas sean visibles hoy en día, es por ello que este estudio pretende explorar las creencias tradicionalistas de género asociadas con la violencia contra la mujer que son transmitidas de padres y madres de adolescentes hacia sus hijos en esta etapa de la vida.

## **Justificación**

En México 6 de cada 10 mujeres han sufrido algún incidente de violencia, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en el Hogar, solo por el simple hecho de ser mujer (INEGI, 2016) esta cifra es alarmante, sin embargo, va en aumento. Todos los días podemos escuchar en las noticias como esta ola de violencia hacia las mujeres no se detiene, pareciera que agredir a una mujer se ha vuelto algo normal, hasta para las mismas mujeres que sufren de violencia por parte de su pareja, compañeros de trabajo, por sus padres, en fin, casi por todo hombre que le rodea y peor aún parece no haber ningún tipo de arrepentimiento o consecuencias para los hombres que ejercen la violencia, lo que complica aún más las cosas.

En el Estado de México se puede observar cómo las creencias que se tienen sobre el rol que debe desempeñar una mujer, afecta en diferentes aspectos de su vida, tan solo en el ámbito educativo casi la mitad de las mujeres no cuentan con oportunidades educativas para tener una mejor calidad de vida, y en el ámbito laboral son limitadas las oportunidades de participación en puestos altos y de igual forma en la participación política. De acuerdo con cifras del 2010, la tasa de participación en la economía por parte de la mujer tan solo alcanzó un 41.7% mientras que los hombres alcanzaron un 78.9% (Moscoso, Pérez y Estrada, 2012), esto representa solo un ejemplo de la marginación que se configura también como una forma de violencia a la mujer que viene dado por las creencias que aún se pueden identificar en hombres y mujeres respecto al supuesto rol que se debe desempeñar de acuerdo al sexo biológico.

De acuerdo con Hernández y González (2014), las creencias, expectativas y comportamientos tradicionalistas que hacen la diferenciación entre hombres y mujeres han sido aprendidos culturalmente, y todo esto incluso también impacta en el ámbito de la sexualidad, ya que en población joven, cuando ya se comienzan las primeras interacciones coitales, generalmente ocurren por los deseos que tiene el

hombre, y la mujer ha aprendido a también a dar su cuerpo al servicio de los otros, donde el tipo de comportamiento en el ámbito sexual mostrado por las mujeres es asociado únicamente a la reproducción, la crianza, la labor doméstica y el cuidado de los otros. En cambio, la sociedad permite al hombre, en pro de su masculinidad, tener diferentes parejas sexuales, establecer relaciones simultáneas con dos mujeres o más. En el estudio realizado por estos autores, se concluye que hay ciertos comportamientos sexuales esperados por hombres y mujeres que son marcados por la tradicionalidad de los roles y estereotipos, observándose como es que las creencias y estereotipos de género impactan en todas las áreas de la vida de las mujeres.

Se estima que en nuestro país, el 66% de las mujeres ha sufrido al menos algún tipo de violencia en sus diferentes formas, a lo largo de su vida, 6 de cada 10 agresiones que ocurren en la calle son de tipo sexual, además que las causas más sobresalientes de este tipo de violencia hacia las mujeres, son los estereotipos de género, una cultura machista, la normalización y naturalización de la violencia y la lamentable minimización del impacto que este tipo de creencias genera en las vidas de las mujeres (“Erradicar la violencia”, 2017).

La violencia de género se ha extendido de manera alarmante, tanto que en el Estado de México, desde el 31 de Julio del 2015 se declaró la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, en 11 de sus municipios, entre ellos se encuentran: Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca de Lerdo, Chalco, Chimalhuacán, Naucalpan de Juárez, Tultitlán, Ixtapaluca, Valle de Chalco y Cuautitlán Izcalli, sin olvidar a las otras entidades de la República Mexicana que también han empleado esta medida de protección (INMUJERES, 2018) , sin embargo, de acuerdo con datos expuestos en el periódico La Jornada, a partir de

que se decretó la alerta, a enero 2019, se han perpetrado al menos 315 feminicidios, siendo esto el acto de violencia en su expresión más extrema y un poco más de la mitad de estos casos están impunes, además resalta que en los municipios donde se decretó la alerta son los lugares donde se han seguido cometiendo estos actos e incluso en algunos de ellos se ha elevado la cifra (Dávila y Medrano, lunes 22 de abril del 2019).

En resumen, a pesar de las múltiples políticas públicas que se han implementado en nuestro país, es una problemática que se sigue vivenciando por las mujeres entonces cabe preguntarnos ¿qué es lo que se necesita realizar para crear cambios más significativos en la sociedad para que estas creencias puedan ir transformando a pensamientos más igualitarios? es por ello que se considera importante conocer sobre las creencias tradicionalistas de género que aún se mantienen y pueden desencadenar violencia en contra de las mujeres que son transmitidas de padres y madres de familia hacia los adolescentes para sensibilizar y dar a conocer a esta población lo determinante que puede ser inculcar ciertas creencias que en muchas ocasiones propician a ejercer violencia hacia las mujeres en miras hacia un cambio de pensamiento que puede ser trabajado desde el núcleo familiar que sea favorable para lograr una convivencia más sana entre hombres y mujeres considerando que la adolescencia es una etapa crucial en la vida donde se inician las primeras relaciones de pareja, por lo cual es importante relacionarse evitando creencias disfuncionales.

## **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las creencias tradicionalistas de género, asociadas a la violencia contra las mujeres, que son transmitidas por padres y madres que prevalecen actualmente en la adolescencia?

## **Objetivo general**

Explorar las creencias tradicionalistas de género asociadas con la violencia contra la mujer que son transmitidas de padres y madres hacia sus hijos en esta etapa de la vida.

## **Objetivos específicos**

- Identificar las creencias de tipo tradicionalistas de género asociadas a la violencia hacia las mujeres que mantienen los adolescentes
- Describir las diferencias existentes entre hombres y mujeres adolescentes sobre las creencias tradicionalistas de género asociadas a la violencia hacia la mujer.

## CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

En el presente capítulo se describe el plan de trabajo que se llevó a cabo para alcanzar los objetivos de la presente investigación empírica y descriptiva.

### **Participantes:**

Adolescentes de 12 a 16 años de edad, estudiantes hombres y mujeres que cursen 1°, 2° y 3 ° grado de secundaria pública en el Municipio de Tultitlán, Estado de México, “Narciso Bassols”, que fueron elegidos mediante muestreo aleatorio simple, se utilizó el programa estadístico STATS para delimitar la muestra representativa de esta población, que fueron un total de 150 alumnos y alumnas, seleccionados al azar, de manera que todos tuvieron la misma probabilidad de ser elegidos.

### **Escenario:**

Derivado de la solicitud hecha a los directivos escolares, se consiguió la autorización de utilizar el salón de usos múltiples para la recolección de información; dicho lugar cuenta con características adecuadas, como luz natural, espacio adecuado, ventilación y sillas en buen estado para los alumnos.

### **Criterios de inclusión:**

- ❖ Ser hombre o mujer
- ❖ Ser adolescente de una edad entre 12 y 15 años de edad
- ❖ Cursar 1°, 2° o 3 ° grado de secundaria

### **Criterios de exclusión:**

- ❖ No estar en la adolescencia
- ❖ No ser alumno de la escuela secundaria

### Tipo de investigación:

Se realizó un estudio no experimental ya que no se presentó la manipulación de variables, de tipo transversal ya que se analizó el fenómeno en un su contexto en un momento específico **y descriptivo** en el cual se indagó la incidencia de una o más variables en un determinado contexto describiendo sus características (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

### Descripción de variables

A continuación, en la tabla 1, se describe la definición operacional y los indicadores de las variables que no son manipuladas en el presente estudio.

Tabla 1. Definición de las variables del estudio descriptivo

<b>Variables</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Indicadores/ítems</b>
<b>Creencia</b>	Firme asentimiento y conformidad con algo.	<ul style="list-style-type: none"><li>● <b>Creencia sobre masculinidad y feminidad</b>, nos habla sobre los rasgos que conforman la identidad en hombres y mujeres.</li><li>● <b>Creencias sobre roles de paternidad y maternidad</b>, se refiere al papel que juegan en la crianza de los hijos que cada uno de los padres.</li><li>● <b>Creencias sobre sexualidad</b>, se refiere a la actitud y comportamientos que se esperan de hombres y mujeres en el plano sexual.</li><li>● <b>Creencias sobre habilidades y competencias</b>, habla</li></ul>	<p><b>Creencia sobre masculinidad y feminidad:</b> 1,2,3, 4,5,6,7,8,9,10</p> <p><b>Creencias sobre roles de paternidad y maternidad:</b> 11,12,13,14</p> <p><b>Creencias sobre sexualidad:</b> 15,16,17,18,19,20,21, 22</p>

---

<p>sobre las actividades que se considera, se pueden realizar eficaz y eficiente por hombres y mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Creencias sobre expresiones emotividad y agresividad,</b> se refiere a las manifestaciones y comportamientos de sentimientos y conductas.</li> </ul>	<p><b>Creencias sobre habilidades y competencias:</b></p> <p>23,24,25,26,27,28,29,30</p> <p><b>Creencias sobre expresiones emotividad y agresividad:</b></p> <p>31,32,33,34</p>
--	---

---

**Género**

Significado social que se otorga al hecho de ser mujer u hombre y que define los límites de lo que pueden y deben hacer la una y el otro, así como los roles, expectativas y derechos que deben tener.

- **Significado social sobre los deberes y límites:** habla sobre normas, deberes y mandatos o prohibiciones de hombres y mujeres.

**Significado social sobre los deberes y límites:**

35,36,37,38,39,40.

**Instrumento:**

Se aplicó un instrumento llamado “Creencias de Género”, de elaboración propia, con un total de 40 reactivos con 5 opciones de respuesta (1= a Totalmente en desacuerdo a 5=Totalmente de acuerdo) que explora 6 dimensiones que representan las creencias de género: masculinidad/feminidad, roles de paternidad/maternidad, sexualidad, habilidades y competencias, expresiones de emotividad/agresividad y el significado social de deberes y límites, basado en la “Escala de roles de género”, desarrollada ex profeso, por Saldívar et al. (2015), dicha escala demostró ser culturalmente sensible, siendo validada en México en la zona centro del país, mostrando una consistencia interna de 0.92, con la que se buscaba recoger la percepción de las y los participantes sobre afirmaciones que hacían referencia a roles, características, habilidades y tareas particulares, consideradas apropiadas para cada sexo en particular. Con base en esta escala y considerando también el marco teórico sobre estudios de género e investigaciones relacionadas, se diseñaron los 40 ítems que componen la escala utilizada en el presente estudio donde se engloban las creencias tradicionalistas de género cumpliendo a nivel metodológico la función de indicadores de cada dimensión. El análisis de fiabilidad de la escala utilizada es de 0.90 estimado con Alfa de Cronbach, lo que indica un alto grado de congruencia interna de la escala, esta escala puede ser encontrada en los anexos.

## **Procedimiento:**

Como primer paso se solicitó la autorización de las autoridades correspondientes a cargo de la Escuela Secundaria “Narciso Bassols” en el Turno Matutino para realizar la presente investigación, se les dio una breve explicación sobre la utilidad de realizar la misma y sobre cómo se pueden beneficiar los participantes del estudio.

Se proporcionó el consentimiento informado al subdirector, leyéndose y aclarando la necesidad de que el documento fuera firmado, se explicó que es el documento mediante el cual autoriza su participación y el propósito de la investigación, así se dejó en claro que la participación es libre, voluntaria y dándole el espacio para aclarar dudas.

Una vez aprobado el proyecto de investigación, se acudió a los salones de clases donde se solicitó la colaboración de los profesores a cargo de cada uno de los grupos, para poder seleccionar la muestra aleatoria de los alumnos que se eligieron para el estudio. Se realizó una tómbola, donde se incluyeron un total de 300 boletos, 150 de ellos numerados del 1 al 150, y el restante quedaron en blanco, de esta forma, se solicitó a los alumnos a tomar un boleto que determinaría su participación en el estudio o bien quedar fuera. Se realizó esta actividad en grupos de 30 alumnos y alumnas de primer año, de segundo y de tercero.

Posteriormente, se solicitó la colaboración a los alumnos que tenían un número participante, acudir al salón donde se autorizó la aplicación, los alumnos acudieron al salón junto con las orientadoras de la escuela para apoyar con la aplicación del instrumento. Estando en el salón, se procedió a explicar a los alumnos las instrucciones del instrumento las cuales fueron las siguientes:

“A continuación se presentan una serie de afirmaciones, de ellas debes elegir una opción por cada una marcando las casillas de izquierda a derecha con 5 puntos de respuesta donde 1=Totalmente en desacuerdo, 2=En desacuerdo, 3=Ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4= De acuerdo, 5=Totalmente de acuerdo.) No hay respuestas correctas incorrectas, se busca recoger la percepción de las y los participantes sobre afirmaciones que hacen referencia a roles, características, habilidades y tareas particulares, consideradas como propias de varones y mujeres.”

También se les comento que los resultados obtenidos no afectarían por ningún motivo sus calificaciones, y que su participación era voluntaria, si en algún momento decidían no participar podrían retirarse del estudio sin dar explicación alguna. Las orientadoras presentes al momento colaboraron haciendo énfasis en la importancia de contestar completamente el instrumento. Dicho esto, se procedió a la aclaración de dudas y se prosiguió con la aplicación.

Las condiciones de aplicación: un salón de clases previamente pactado con las autoridades educativas, especificando que debe ser un lugar con luz adecuada para responder la escala sin complicaciones, donde se encuentren sillas y mesas para cada uno de los participantes, siendo un lugar tranquilo y con adecuada ventilación. Posteriormente se recolectaron los instrumentos y se agradeció a los alumnos y a las orientadoras por su apoyo y participación.

Los resultados de los instrumentos fueron analizados mediante el SPSS que es un Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales desarrollado en la Universidad de Chicago, actualmente propiedad de IBM, se realizó análisis de estadística descriptiva de acuerdo con el diseño de la presente investigación incluyendo figuras para una mejor comprensión de los resultados.

En los casos que el instrumento no se haya resuelto en su totalidad, no se tomarían en cuenta para el análisis estadístico sin embargo se codificaron como valores perdidos en el programa estadístico, afortunadamente no se encontraron valores perdidos.

## CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se describe el análisis descriptivo realizado derivado de 40 creencias que se englobaron en 6 dimensiones: 1) masculinidad/feminidad, 2) paternidad/maternidad, 3) creencias de sexualidad, 4) creencias sobre habilidades y competencias, 5) emotividad/agresividad y 6) el significado social sobre los deberes y límites, y a la par se realiza una comparación por sexo sobre las creencias con mayor acuerdo, siendo así identificadas como las más significativas en el estudio.

La proporción de hombres y mujeres participantes en el estudio fue casi igual, representada con un 53,3% del total de mujeres (80 mujeres) y un 46,7% en el caso de los hombres (70 hombres), la edad promedio fue de 13 años para ambos sexos.

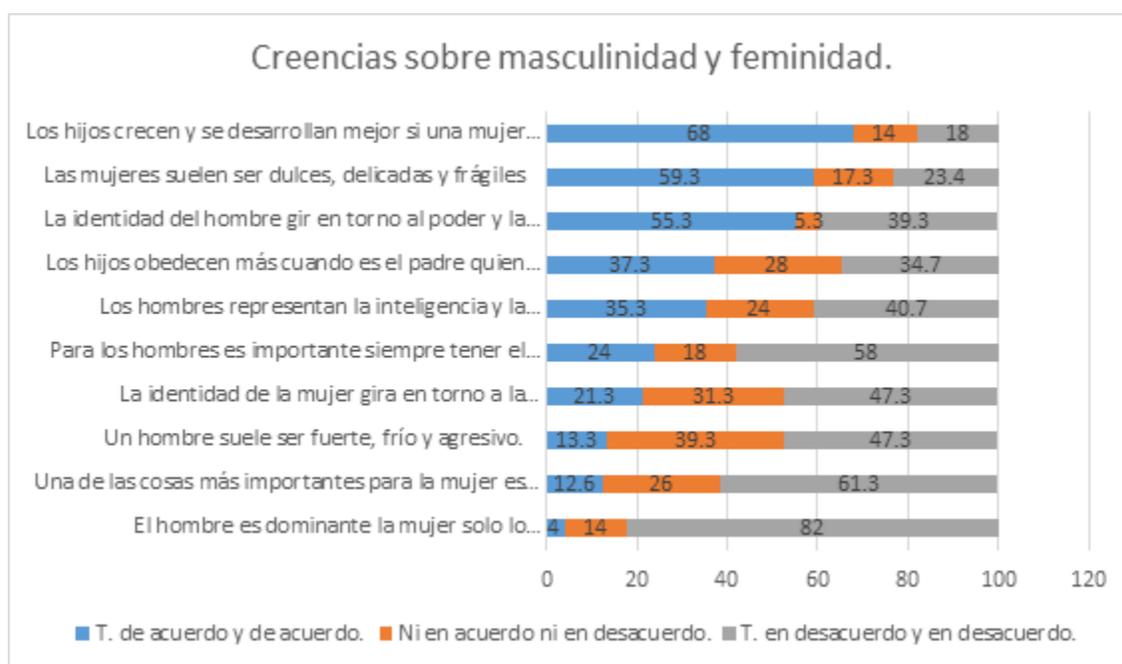
Con el propósito de valorar el peso que otorgaron los alumnos a sus expresiones de acuerdos y desacuerdos a continuación se presentan figuras que permiten visualizar los resultados obtenidos.

### **Creencia sobre masculinidad y feminidad:**

Para explorar el grado de conformidad sobre las creencias acerca de masculinidad y feminidad, se presentaron 10 afirmaciones referentes a ello, encontrando que un alto porcentaje **68% quienes muestran conformidad con la afirmación “los hijos crecen y se desarrollan mejor si una mujer (madre) es quien los cría”**, 59.3% considera que “las mujeres suelen ser delicadas, dulces y frágiles”, una tercera parte de los alumnos considera que “la identidad del hombre gira en torno al poder y la potencia” mientras que el 37.3% reportó estar de acuerdo con “los hijos obedecen más cuando es el padre quien les llama la atención”, 35.3% manifiesta estar de acuerdo con que “los hombres representan la inteligencia y la protección”, sin embargo desciende el grado de conformidad puntuando en acuerdo un 24%

considera que “para los hombres es importante siempre tener el control”, 21.3% concuerda con la creencia de que “la identidad de la mujer gira en torno a la maternidad”, 13.3% de los alumnos cree que “un hombre suele ser fuerte, frío y agresivo”, mientras que solamente el 12.6% muestra conformidad con “una de las cosas más importantes para una mujer es casarse, sin embargo se observa un cambio radical con solo el 4% de acuerdo con “el hombre es dominante, la mujer solo lo complementa”, de estos resultados podemos observar cómo es que existe aún una fuerte conformidad con que los hijos se desenvuelven y desarrollan mejor si se mantienen bajo el cuidado materno, lo que contribuye a seguir con una perspectiva tradicionalista de que la mujer debe quedarse en casa al cuidado de los hijos, igualmente se observa un porcentaje considerable de alumnos que están de acuerdo con que la mujer es delicada, este tipo de creencia limita a la mujer en muchos aspectos de su vida ya que existen muchas actividades que se consideran solo para hombres, precisamente por la delicadez con la que se percibe a la mujer, otra de las creencias que sobresalen es la percepción de la relación del poder y potencia con el sexo masculino, que da lugar a situaciones de violencia, para sentir este poder (Ver figura 1).

Figura 1.

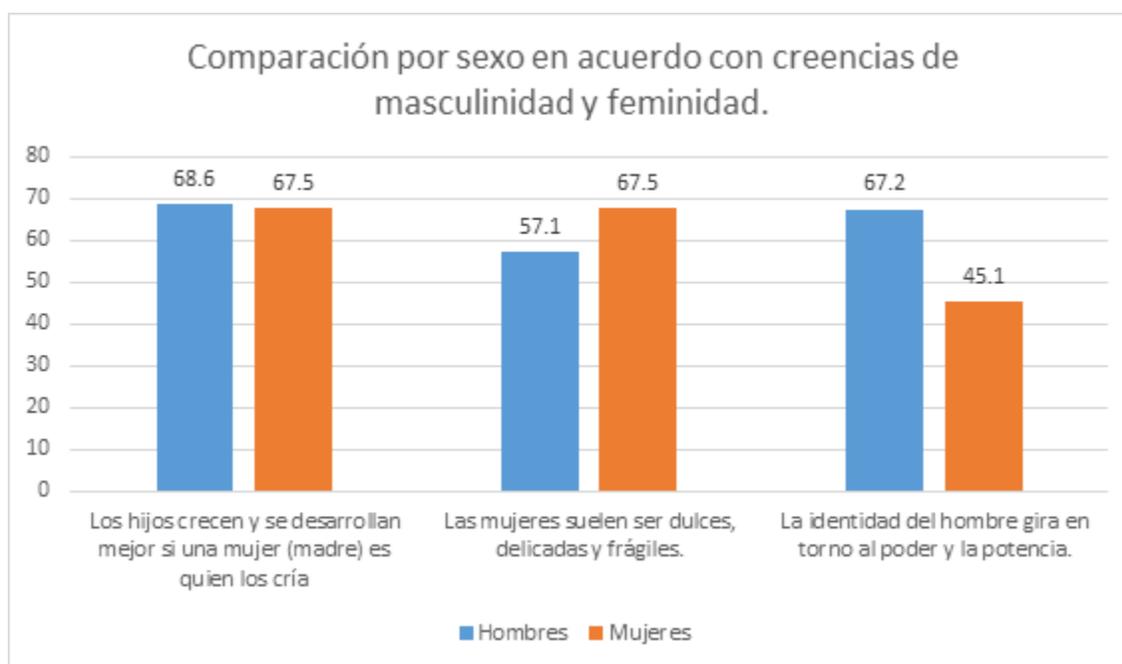


Fuente: elaboración propia.

## Comparación por sexo en acuerdo con creencias de masculinidad y feminidad.

De acuerdo con los resultados anteriores se retomaron tres creencias que son las que obtuvieron porcentajes más significativos de acuerdo con las afirmaciones, y se realizó la comparación entre hombres y mujeres encontrando que, en la creencia, **“los hijos crecen y se desarrollan mejor si una mujer (madre) es quien los cría”**, **68.6% de los hombres concuerdan con dicha afirmación** y 67.5% de las mujeres están de acuerdo, vemos que no hay una diferencia significativa, por otro lado, para la creencia “las mujeres suelen ser delicadas, dulces y frágiles” el 57.1% de los hombres muestra acuerdo mientras que para las mujeres se eleva este porcentaje con un 67.5%, y para la creencia “la identidad del hombre gira en torno al poder y la potencia”, el 67.2% de los hombres se identifica con esta creencia sin embargo solo el 45.1% de mujeres está a favor de la misma (Ver figura 2).

Figura 2.

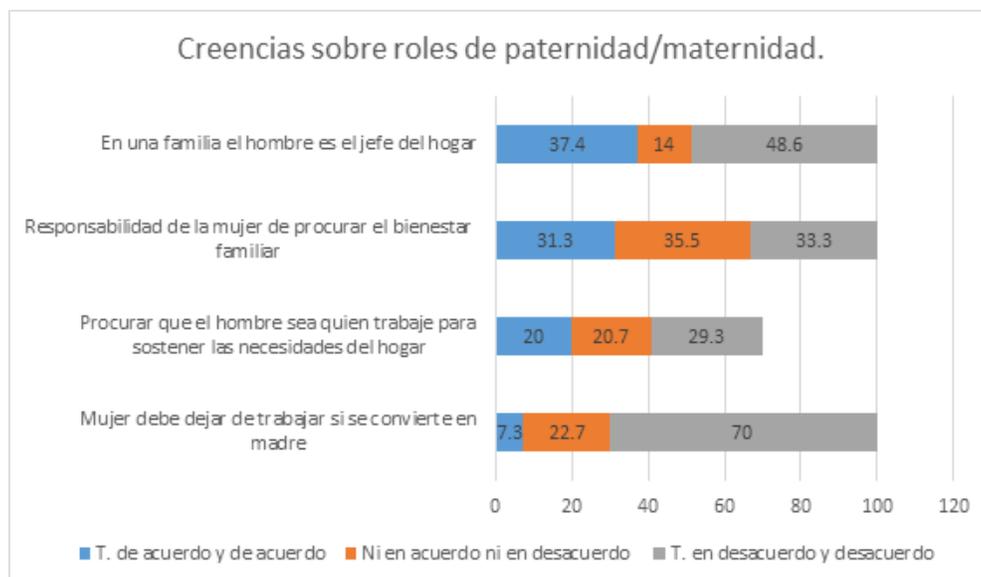


Fuente: elaboración propia.

### Creencias sobre roles de paternidad maternidad:

Para esta dimensión se incluyeron 4 afirmaciones de las cuales se observó un **37.4% de acuerdo en la afirmación “en una familia, el hombre es el jefe del hogar”**, y un 31.3% de alumnos concuerdan en que “la mujer tiene la responsabilidad de procurar el bienestar de los miembros de su familia”, estas dos representando los porcentajes más altos, mientras que para la afirmación “se debe procurar que solo el hombre sea quien trabaje para sostener las necesidades del hogar” solo un 20% está de acuerdo y tan sólo un 7.3% de los estudiantes consideran que “la mujer debe dejar de trabajar si se convierte en madre” mostrando con esto que los alumnos son conscientes de la necesidad que hay de tener un trabajo y que también es apropiado que la mujer trabaje; lo anterior muestra que, a pesar de que la mujer tiene la libertad de trabajar y se reconoce este derecho, aun se le sigue asignando una gran responsabilidad sobre el bienestar de un grupo familiar. Aunque no hay diferencias significativas en comparación con los alumnos que no muestran estar de acuerdo con que el hombre sea el jefe del hogar, se sigue considerando al hombre como la figura con mayor autoridad dentro del mismo grupo por una parte significativa de los alumnos (Ver figura 3).

Figura 3.

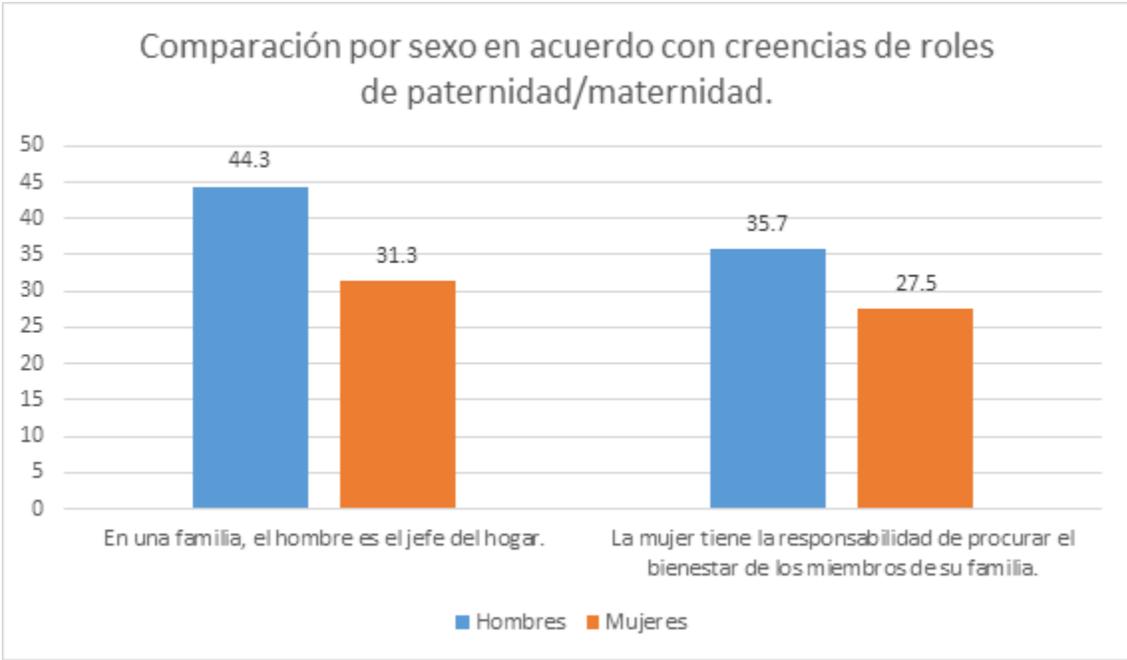


Fuente: Elaboración propia.

**Comparación por sexo en acuerdo con creencias de roles de paternidad/maternidad.**

Los resultados sobre roles de paternidad/maternidad, mostraron dos afirmaciones con resultados importantes, se realizó el comparativo por grupo de hombres y mujeres, en la creencia “en una familia, **el hombre es el jefe del hogar**” se observa que el **44% de los hombres muestran acuerdo** mientras que el porcentaje en las mujeres baja, representado con un 31% de la muestra, para la creencia “la mujer tiene la responsabilidad de procurar el bienestar de los miembros de su familia” el 35.7% de los hombres considera apropiada esta afirmación mientras que un 27.5% de mujeres está de acuerdo, se observa que el porcentaje de hombres de acuerdo con ambas afirmaciones es mayor que el de las mujeres (Ver figura 4).

Figura 4.

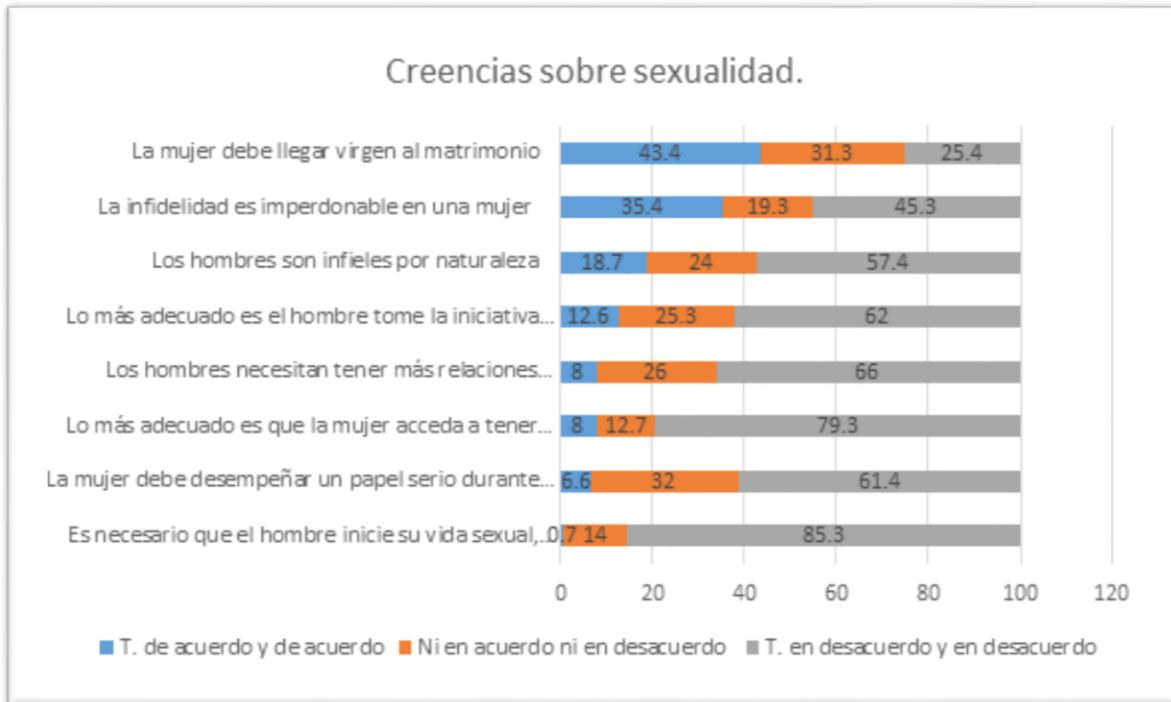


Fuente: elaboración propia.

### **Creencias sobre sexualidad:**

Para la dimensión de creencias sobre sexualidad, se presentaron ocho afirmaciones donde la afirmación **“la mujer debe llegar virgen al matrimonio” alcanzó un 43%** siendo la creencia más aceptada, 35.4% de los estudiantes muestran estar de acuerdo con “la infidelidad es imperdonable en una mujer” lo cual no difiere significativamente con el porcentaje de los alumnos en desacuerdo, para la afirmación “los hombres son infieles por naturaleza” solo un 18,7% está de acuerdo, “tan solo un 12,6% considera que es más adecuado que el hombre tome la iniciativa para tener relaciones sexuales”, un 8% considera que “lo más adecuado es que la mujer acceda a tener relaciones sexuales cuando su pareja lo desee”, para “los hombres necesitan tener más relaciones sexuales que las mujeres”. Tan solo un 8% está de acuerdo y solamente 6.6% de los alumnos considera que “la mujer debe desempeñar un papel serio durante el coito, sin mostrar sus deseos o experiencia sexual previa”, sin embargo, el 7% de los alumnos considera que “es necesario que un hombre inicie su vida sexual para que pueda ser considerado como tal”. Estos resultados nos indican que estamos frente a un cambio de pensamiento bastante significativo donde ya no se considera que el hombre tiene una mayor necesidad sexual ni que la infidelidad sea algo que no se puede controlar, también se observa un empoderamiento de la mujer en el plano sexual ya que no se considera que esté al servicio de los deseos del hombre, sin embargo, cabe destacar que aún se encuentran muy arraigadas las creencias que le dan un mayor valor a la mujer por el hecho de no tener tanta experiencia sexual o por llegar virgen al matrimonio y por el contrario menospreciando a la mujer que ha tenido más experiencias sexuales (Ver figura 5).

Figura 5.



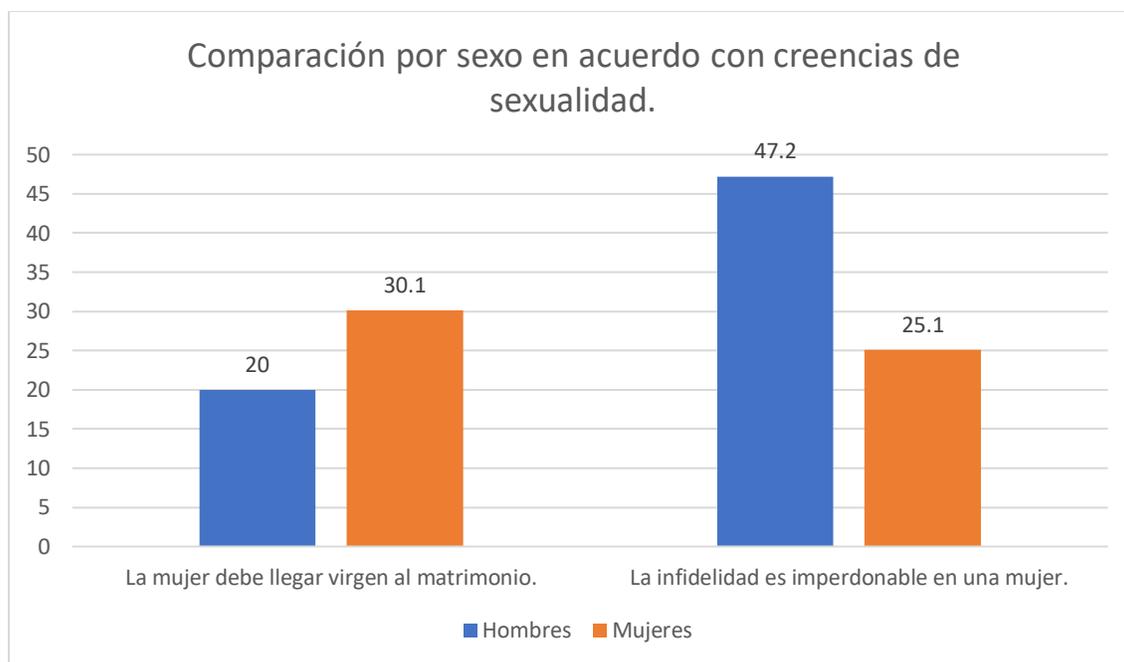
Fuente: elaboración propia.

### Comparación por sexo en acuerdo con creencias de sexualidad.

De los resultados obtenidos para la dimensión de creencias de sexualidad, se destacan dos creencias por sus altos porcentajes. Haciéndose el comparativo por grupo de hombres y mujeres, se encontró que en la creencia “la mujer debe llegar virgen al matrimonio”, las mujeres son quienes están de acuerdo en mayor proporción representadas con un 30.1%, mientras que los hombres solo alcanzaron el 20%, por el contrario en la creencia **“la infidelidad es imperdonable en una mujer” el porcentaje sube en el caso de los hombres con un 47.2%** y en el grupo de las mujeres solo alcanza el 25.1% Los datos anteriores nos indican que las mujeres en su mayoría son quienes mantiene la creencia del valor que tiene la mujer por ser virgen o no, siendo así que se ponen en una vulnerabilidad psicológica que predispone a la mujer a la aceptación de situaciones de violencia, y en el caso de

los hombres que son quienes consideran mayoritariamente que una infidelidad en la mujer es imperdonable, conlleva el riesgo de manifestar conductas violentas hacia la mujer (Ver figura 6).

Figura 6.



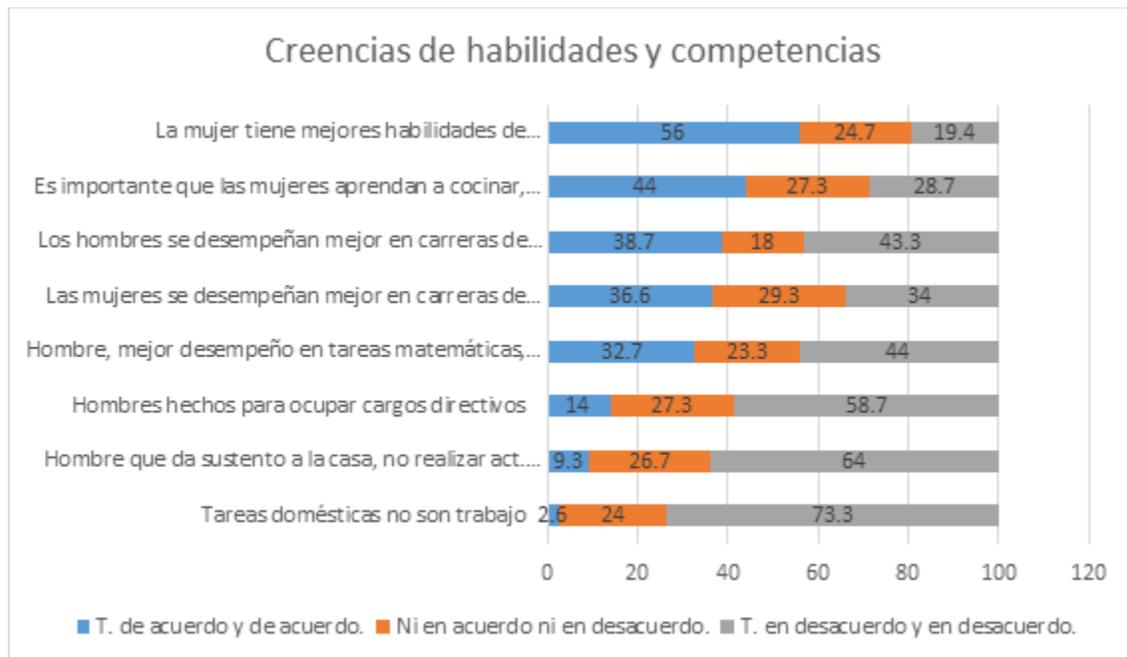
Fuente: elaboración propia.

### Creencias sobre habilidades y competencias:

Para la dimensión sobre creencias de habilidades y competencias se analizaron ocho afirmaciones encontrándose que en la afirmación **“la mujer tiene mejores habilidades de comunicación, cooperación y organización”** se encontró un **56%** de acuerdo; para la expresión “es importante que las mujeres aprendan a cocinar ya que al llegar a la edad adulta será una de las principales funciones” el porcentaje es de 44%, un 38,7%; de acuerdo con “los hombres se desempeñan mejor en carreras que requieren de habilidad mental más que las mujeres”, el 36.6% concuerda con que “las mujeres se desempeñan mejor en carreras relacionadas

con el cuidado, atención y servicio a los demás que los hombres”, para la afirmación “el hombre tiene un mejor desempeño en tareas matemáticas, mecánicas y manuales” un 32.7% está de acuerdo, el porcentaje desciende con un 14% de alumnos que se encuentran de acuerdo con “los hombres están hechos para cargos directivos”, en la afirmación “un hombre que cumple con llevar el sustento a la casa no debe realizar labores domésticas” se obtuvo un porcentaje bajo de 9,3%, y por último, solo se obtuvo un 2,6% de alumnos de acuerdo con la afirmación “las tareas domésticas no constituyen un trabajo, ya que eso es parte de ser mujer”. De esto podemos concluir que los resultados apuntan a que ya las tareas relacionadas con el cuidado y mantenimiento del hogar, no solo se le asignan a la mujer, sino que ahora es vista como una actividad en donde ambos sexos son responsables de ello, sin embargo podemos observar que aún se encuentran creencias disfuncionales acerca de las habilidades que tienen los hombres y las mujeres, lo que afecta considerablemente en la toma de decisiones para una elección vocacional, o bien para asignar actividades laborales en función del sexo (Ver figura 7).

Figura 7.

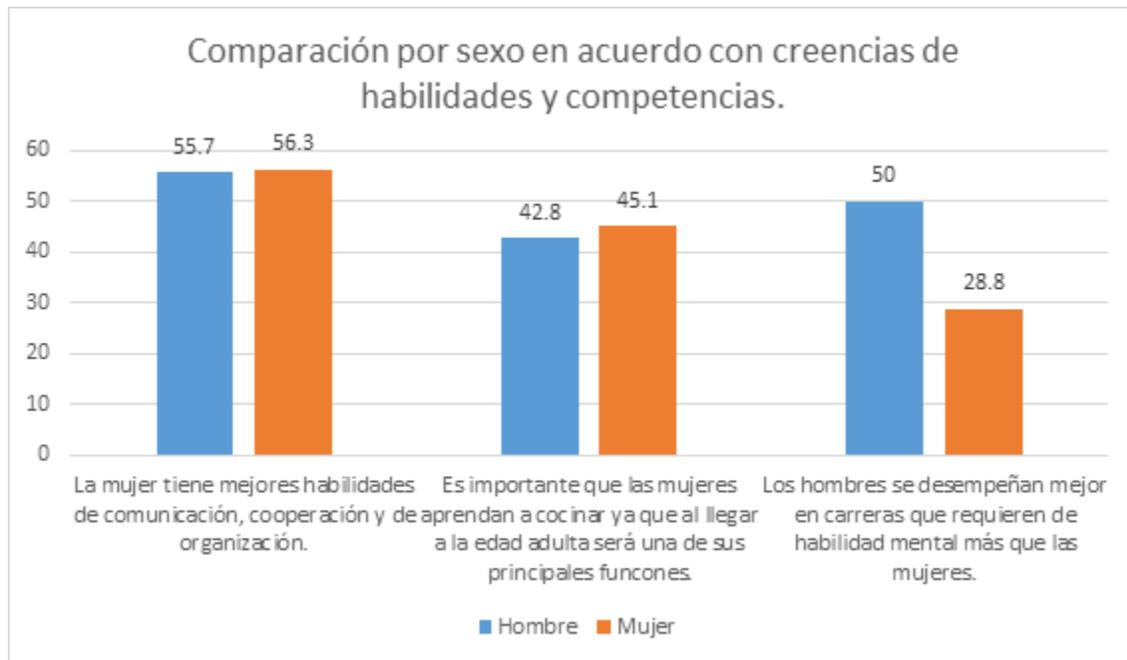


Fuente: elaboración propia.

## **Comparación por sexo en acuerdo con creencias de habilidades y competencias.**

De acuerdo con los resultados anteriores se destacan 3 creencias principales por su alto porcentaje, por lo que se realizó el comparativo por grupos de hombres y mujeres detectando que en la creencia **“la mujer tiene mejores habilidades de comunicación, cooperación y organización” no hay diferencias significativas entre hombres y mujeres ya que 55.7% de hombres se encuentra de acuerdo con tal afirmación y el 56% de mujeres también**, mientras que para la creencia “es importante que las mujeres aprendan a cocinar ya que al llegar a la edad adulta será una de las principales funciones” se aprecia una diferencia mínima donde el 42.8% de los hombres está de acuerdo y el 45.1% de las mujeres concuerda, por último, con “los hombres se desempeñan mejor en carreras que requieren de habilidad mental más que las mujeres” se observa que existe una marcada diferencia ya que el 50% de los hombres considera cierta tal afirmación en contra de un 28.8% por parte de las mujeres en concordancia con esto. De estas tres afirmaciones podemos notar que, en las primeras dos, hombres y mujeres muestran resultados muy similares, lo que contribuye que probablemente se mantenga patrones de comportamiento tradicionales, llama la atención que las mujeres internalizan la actividad de cocinar como una de sus principales actividades al llegar a la edad adulta, creencia que ha sido dominante en nuestra cultura, donde se le asigna de manera inmediata la responsabilidad total a la mujer de preparar los alimentos en una familia, por otro lado se destaca la gran diferencia entre hombres y mujeres donde los hombres mayoritariamente consideran que ellos se desempeñan mejor en actividades donde se requiere intelecto que las mujeres, propiciando así a las diferentes situaciones de desigualdad de oportunidades educativas y laborales, limitando a la mujer a desempeñar cargos relacionados únicamente con habilidades sociales, como la comunicación así como limitar a la mujer a explorar su potencial (Ver figura 8).

Figura 8.

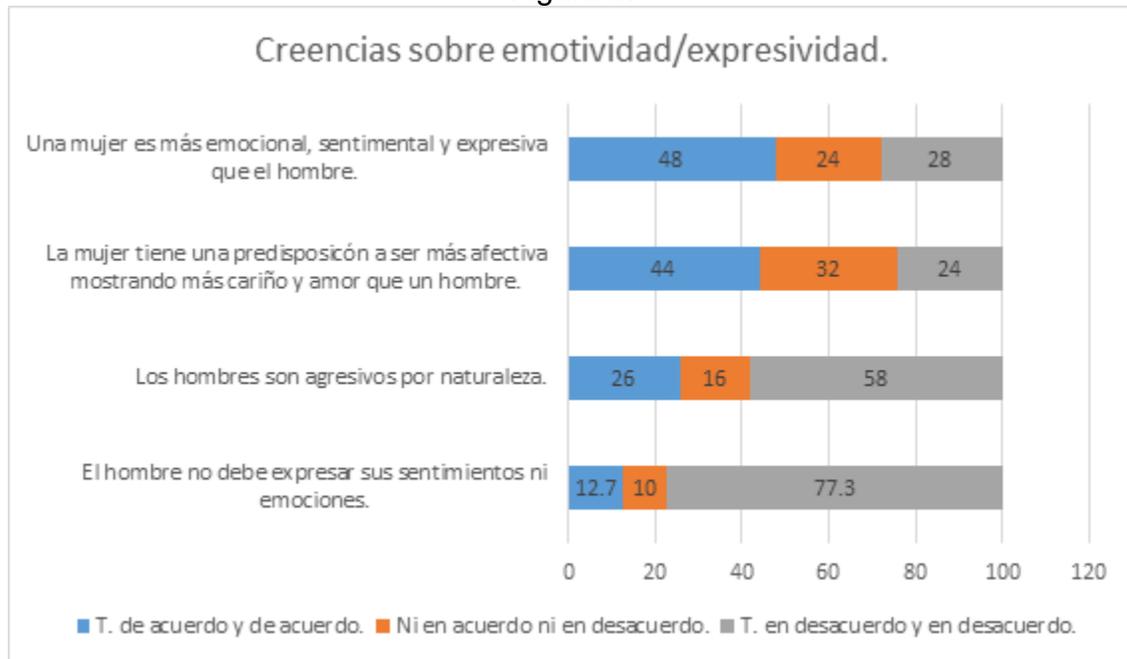


Fuente: elaboración propia.

### Creencias sobre expresiones de emotividad y agresividad:

En la dimensión sobre creencias de emotividad y agresividad se exploraron cuatro afirmaciones, observándose que para la creencia que **“una mujer es más emocional, sentimental y expresiva que un hombre”** un **48%** de los alumnos están de acuerdo, “la mujer tiene una predisposición a ser más afectiva mostrando más cariño y amor que un hombre” se encuentra un elevado porcentaje de 44%, disminuye el porcentaje en la creencia “los hombres son agresivos por naturaleza” con un 26% y solamente el 12,7% considera que “el hombre no debe expresar sus sentimientos y emociones”, de estos datos podemos observar que se ha ido construyendo y aceptando el hecho de que los hombres expresen sus sentimientos, disminuyendo también el creer en la presencia de una agresividad natural en el hombre, sin embargo las creencias relacionadas con una mayor emotividad por parte de las mujeres sigue estando presente significativamente (Ver figura 9).

Figura 9.

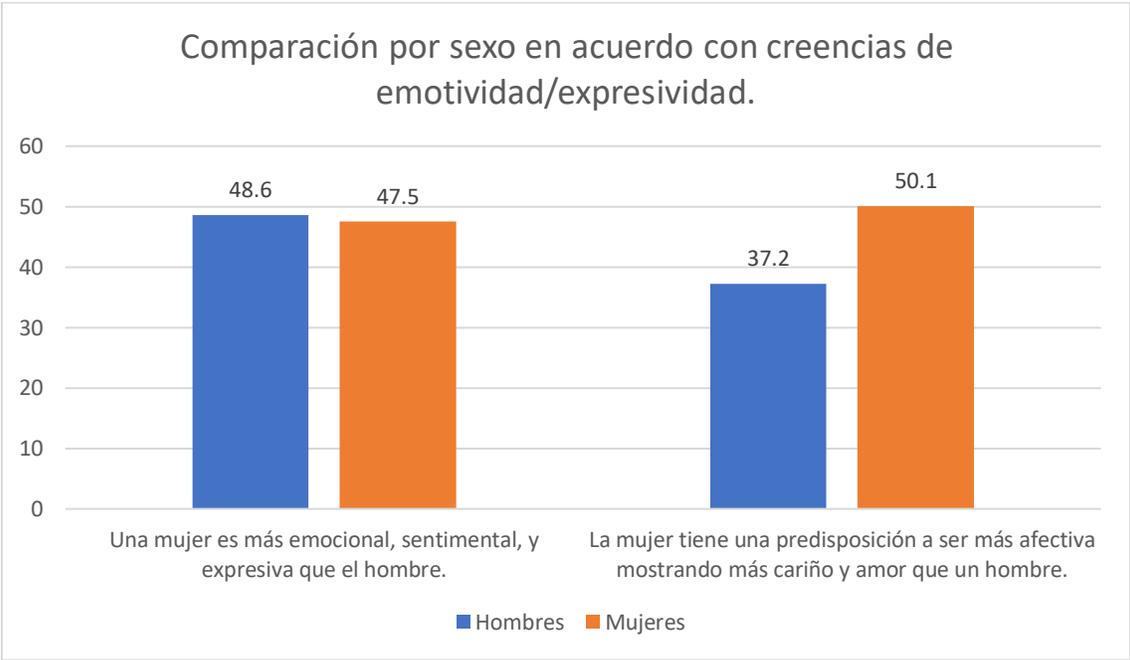


### **Comparación por sexo en acuerdo con creencias de emotividad/agresividad.**

De los resultados anteriores se extrajeron dos creencias que resultaron con porcentajes importantes, haciéndose la comparación en grupos de hombres y mujeres se obtiene que para la afirmación “Una mujer es más emocional, sentimental, y expresiva que el hombre” no se encuentran diferencias significativas en estos grupos el 48.6% de los hombres están de acuerdo, y el 47.5% de las mujeres también, sin embargo, donde se halló una diferencia importante fue para la creencia de **“la mujer tienen una predisposición de ser más afectiva, mostrando más cariño y amor que un hombre”**, **37.2% por parte de los hombres en acuerdo, mientras que el porcentaje se eleva con las mujeres con un 50.1%**, observándose que aún persisten las creencias donde se percibe a la mujer más relacionada con el aspecto emocional y sentimental que un hombre, al mantener estas creencias, el hombre al no querer mostrarse con características similares a la

mujer, actúa con cierta dureza y muchas veces por encima de los derechos de las mujeres bajo una argumentación donde se percibe a el mismo muy diferente en cuanto al plano emocional y por lo tanto no puede permitirse el actuar pensando en el bienestar de alguien, ya que esto representaría el dejarse llevar por las emociones (Ver figura 10).

Figura 10.

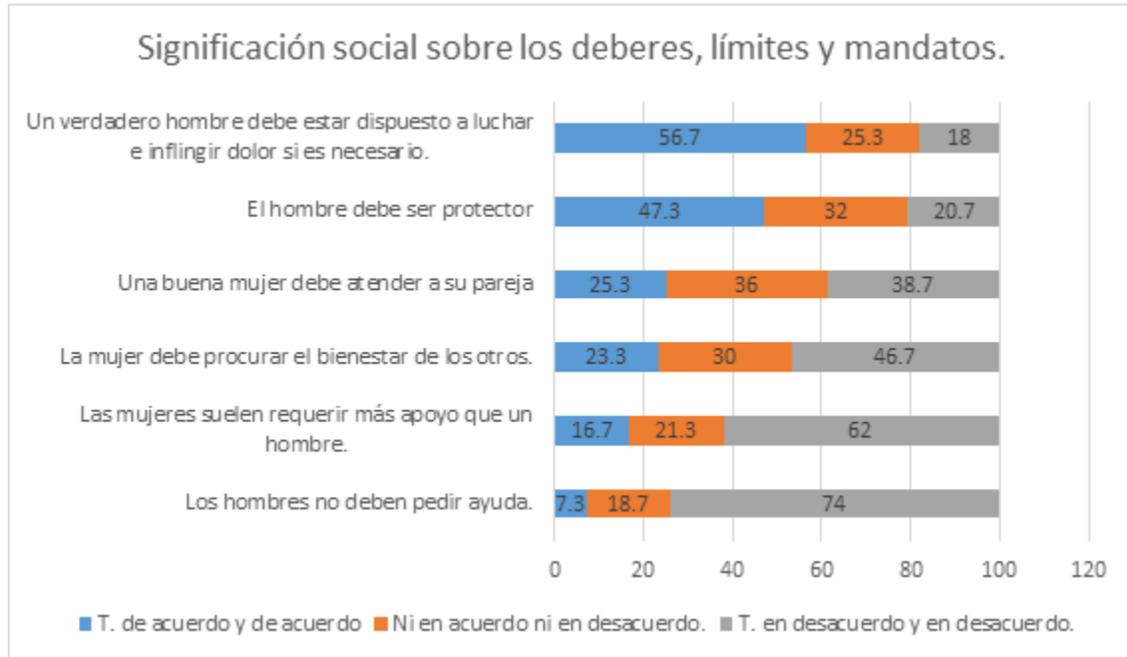


Fuente: elaboración propia.

## **Significado social sobre los deberes y límites:**

En la dimensión sobre el significado social de los deberes, normas y mandatos, se analizaron seis creencias, se encontró que más de la mitad de los alumnos considera que **“un verdadero hombre debe estar dispuesto a luchar y a infringir dolor si es necesario” representado con un 56,7%**, en la afirmación “el hombre debe ser protector” un 47,3% muestra estar de acuerdo, el 25,3% muestra conformidad con que “una buena mujer debe atender a su pareja”, disminuye el porcentaje con un 23,3% de los alumnos está de acuerdo con “la mujer debe procurar el bienestar de los otros”, un 16.7% que considera que “una mujer suele requerir más apoyo que el hombre y finalmente solo el 7,3% considera que “el hombre no debe pedir ayuda”, de estos resultados se destaca que existe un fuerte arraigo a la creencia de que un hombre debe ser violento en casos necesarios, al tener esta creencia tan arraigada se presentan actos violentos hacia la mujer por creer que en ciertas ocasiones es necesario, sin dar lugar a la reflexión y el diálogo como alternativa para la solución de problemas, también se encuentra en un alto porcentaje la creencia sobre el deber del hombre como protector, probablemente al mantener esta creencia también se presentan conductas disfuncionales violentas las cuales se justifican como siendo parte de una protección necesaria, además aún persiste la creencia donde una buena mujer es quien atiende las necesidades de su pareja, creencia que da lugar a aguantar situaciones de violencia encubierta, como restarle importancia a las actividades de la pareja poniendo en primer lugar de importancia las actividades del hombre, provocar sentimientos de culpa en la pareja para obtener algo que se quiere, desligándose de responsabilidades domésticas, etc. (Ver figura 11).

Figura 11.



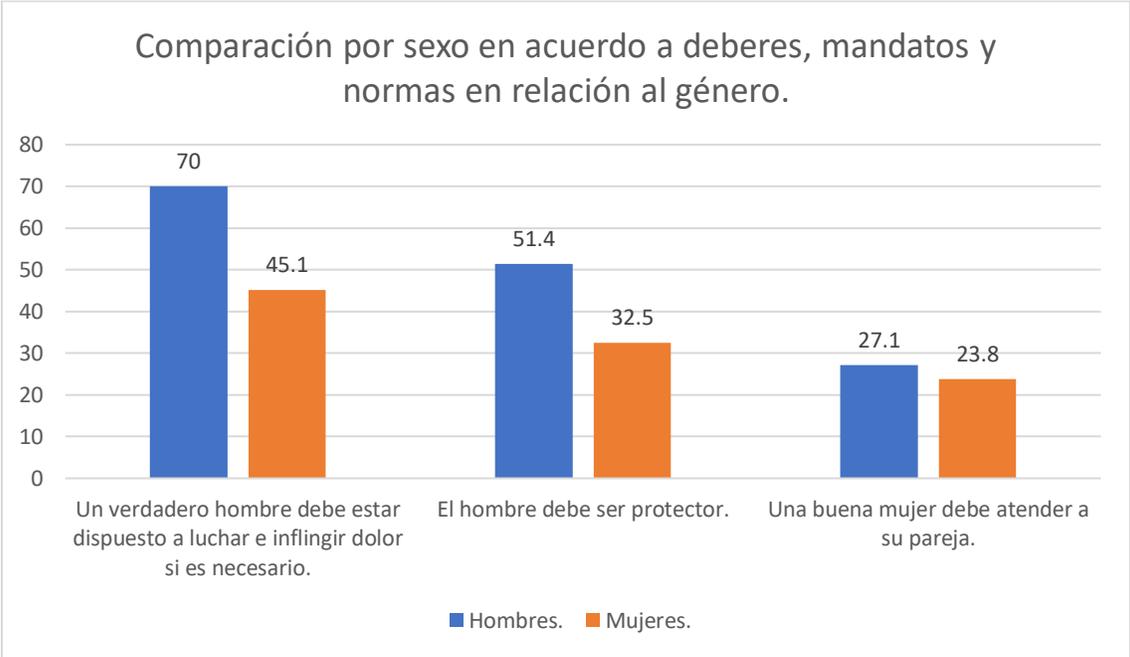
Fuente: elaboración propia.

### Comparación por sexo en acuerdo sobre deberes, mandatos y normas en relación al género.

Derivado del análisis anterior, sobre la dimensión de deberes, mandatos y normas de acuerdo al género, se señalan tres creencias las cuales muestran elevados porcentajes de concordancia, realizándose el análisis de estas en grupos de hombres y mujeres se encontró que para la creencia **“Un verdadero hombre debe estar dispuesto a luchar e infringir dolor si es necesario”** el porcentaje que representa al grupo de hombres es de **70%** frente al **45.1%** por parte de las **mujeres**, mientras que para la creencia **“el hombre debe ser protector”** con un **51.4%** para el grupo de los hombres y en el caso de las mujeres un **32.5%**, el **27.1%** de los hombres conforme con la creencia **“una buena mujer debe atender a su pareja”** frente al **23.8%** en el caso del grupo de mujeres. Es considerable el porcentaje de hombres y mujeres quienes muestran conformidad con que la violencia en algunas situaciones es necesaria, sin embargo son los hombres

quienes mayormente internalizan esta creencia predisponiéndose a un futuro realizar actos violentos, mientras que las mujeres mantienen una aceptación, por ello aún se encuentran casos donde se justifican los comportamientos violentos por ambos sexos, manteniendo la creencia también de que el hombre debe proteger, en ocasiones se realizan actos de violencia con la argumentación de proteger como es debido, en suma aún se aprecia que ambos sexos consideran que una buena mujer debe estar al servicio de su pareja, por lo que puede convertir su propia vida como algo secundario, no tan importante como mantener a su pareja satisfecha en muchos sentidos (Ver figura 12).

Figura 12.



Fuente: elaboración propia.

## CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

El objetivo general de este estudio fue explorar las creencias de género que han sido asociadas a la violencia contra las mujeres, que mantienen los adolescentes, que son transmitidas en el ámbito familiar; encontrando que aún hay un número considerable de creencias de este tipo en los adolescentes, incluso algunas son compartidas por hombres y mujeres que pueden desencadenar a ejercer y permitir violencia en el caso de las mujeres, a continuación se describe más a detalle al respecto:

**Los hallazgos sobre la dimensión de masculinidad y feminidad apuntan a que aún se sigue adoctrinando, tanto a hombres como a mujeres, con la creencia de que como mujer es más conveniente que se quede al cuidado de los hijos,** argumentando un mejor desarrollo, coincide con lo que encontraron Aguilar et al. (2013), que la maternidad sigue siendo una exigencia social para la mujer por su capacidad física de dar vida a otro ser considerándose como un elemento de la feminidad. Sin embargo, **en la muestra analizada las mujeres siguen siendo percibidas como personas dulces, delicadas, frágiles, siendo también más emotivas y más sentimentales que los hombres** datos coincidentes con Alarcón (2015), quien afirma que se suele tener la convicción de que las mujeres son más emotivas, amables, sensibles en comparación con los hombres a quienes se les considera menos emocionales, **no se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres dado que ambos grupos consideran estar de acuerdo con estas creencias en porcentajes muy similares.**

**De los resultados encontrados correspondientes a roles de maternidad y paternidad se observó que se reconoce el derecho de la mujer al trabajo y la**

**necesidad que hay de que tanto mujer y hombre trabajen**, sin embargo **aún se tiene una fuerte convicción sobre el hombre como mayor autoridad dentro de un grupo familiar**, mientras que a la mujer se le da una mayor responsabilidad **de procurar el bienestar de los miembros del mismo grupo**, son **creencias compartidas mayoritariamente por el grupo de hombres**, estos resultados que coinciden con lo expuesto por Daros (2014), que la mujer ha tomado cierta autonomía, se puede observar a la mujer como parte de la actividad económica, pero al mismo tiempo son ellas quienes cargan con la mayoría de los deberes del hogar.

Los hallazgos más significativos en cuanto a la dimensión de sexualidad, se encontró que **existe una fuerte prevalencia con la creencia de que la mujer debe llegar virgen al matrimonio siendo el grupo de las mujeres quienes se muestran más en concordancia con tal afirmación**, el mantener este tipo de creencia la mujer se pone en una vulnerabilidad psicológica que predispone a la aceptación de situaciones de violencia psicológica como la humillación, la devaluación, comparaciones destructivas, insultos etc. **Las diferencias encontradas por grupo de sexo, indican que las mujeres son quienes se predisponen mayormente a la valoración que se da a la mujer por su grado de experiencia sexual**, en concordancia con Loinaz (2013), las creencias distorsionadas, que son formas erróneas de interpretar la realidad, se encuentran presentes tanto en agresores como en las víctimas, que contribuye a negar o minimizar los comportamientos agresivos, estos datos coinciden con los resultados encontrados por Morales, Valdez y Cazares (2018), donde se halló la presencia de creencias en mujeres víctimas que justifican actos de violencia por parte de los hombres, generando conformismo ante tales situaciones y por lo tanto manteniendo el círculo de la violencia. No obstante, también **se observa una mayor autonomía por parte de la mujer en el plano de las relaciones sexuales, ya no se es vista tanto por hombres y mujeres como un ser pasivo sin deseos sexuales propios, sino que la mujer ya ha adquirido cierto conocimiento sobre sus derechos**

**sexuales y los hombres también están cambiando las creencias sobre la mujer vista como un objeto sexual al servicio de los hombres.**

También se observó que tanto **hombres y mujeres arrojaron resultados muy similares quienes mantienen las creencias de que las mujeres poseen mejores habilidades de comunicación y que los hombres tienen un mayor dominio y desempeño intelectual aunque se observó que son los hombres quienes tienen más arraigada la creencia de tener mayor desempeño intelectual que la mujer**, estos datos coinciden con lo expuesto en Cubillas et al. (2016), cuyos resultados indican que, aunque la mujer ya se integra al ámbito laboral, se dirige mayoritariamente a desarrollarse profesionalmente hacia actividades relacionadas con el cuidado y atención a los otros, mientras que a los hombres se les brinda mayores oportunidades educativas y laborales en diferentes áreas, limitando a la mujer a explorar más allá su potencial.

**Otro de los resultados significativos hallados en el presente estudio, son las creencias aun fuertemente arraigadas en la muestra tanto de hombres como mujeres de que la violencia que ejercen los hombres puede ser aceptada si la situación lo amerita**, de acuerdo con López (2004), existen factores psicosociales presentes en hombres violentos que predisponen a manifestar conductas inapropiadas que terminan por ser aceptadas, como las creencias en que el hombre es quien manda y quien debe tomar las decisiones y para manifestar esto se utiliza la violencia en sus diferentes formas.

De esta manera se concluye haber logrado el objetivo general al haber identificado las principales creencias de género que se relacionan con la violencia hacia la mujer presentes en adolescentes, mismas que han sido consistentes con lo evidenciado en la literatura de investigación, lo cual da cuenta de que aún existe una necesidad de integrar en la educación temas donde se apropien pensamientos más

igualitarios, no solo en la educación que se recibe en una institución, sino desde el núcleo familiar, que es el primer círculo social con el que interactúa el ser humano, porque desde allí se adoptan las creencias y conductas que se mantienen a lo largo de la vida, y que se transmiten de una generación a otra, manteniendo y normalizando la violencia, llegando a ser muchas veces desapercibida y aceptada por hombres y mujeres, como algo inherente a la especie humana, sin dar paso a la reflexión o al cuestionamiento de lo que consideramos verdades absolutas, limitando en la mayoría de las veces a las mujeres.

Por otra parte, es necesario señalar que los resultados de esta investigación, no pueden ser generalizados a la población adolescente en general, ya que solo constituye una muestra representativa de la población de la secundaria “Narciso Bassols” Turno Matutino.

A los resultados de esta investigación se recomienda darle seguimiento mediante programas de intervención con las familias y los adolescentes ayudando a desarrollar un pensamiento más flexible, incidiendo en las creencias desadaptativas o estereotipos que se mantienen para que se pueda llevar a los hogares una educación más equitativa, colaborando a un desarrollo más saludable entre adolescentes ya que representan nuestro futuro más próximo de población adulta.

Se recomienda el entrenamiento a los docentes y orientadores de la institución en temas de igualdad de género y las diferentes formas de violencia que existen, para que puedan ser detectadas y además ayudar a promover el mejoramiento de las relaciones interpersonales tanto dentro de la institución como en la sociedad circundante.

## REFERENCIAS

- ACNUDH La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. 85ª sesión plenaria. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx>
- Aguilar, M. Y., Valdez, M.J., González, L.N. y González, E.S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo *Enseñanza e investigación en Psicología A. C.* 18(2) Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29228336001>
- Alarcón, G. C. (2015). Actitudes y creencias sexistas que influyen en la violencia Trabajo Final de Grado: Criminología y Seguridad. Recuperado de: [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161208/TFG\\_2016\\_AlarcónGaleraCristina.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161208/TFG_2016_AlarcónGaleraCristina.pdf?sequence=1)
- Aliaga, P. P., Ahumada, G. S. y Marfull, J. M. (2003). Violencia hacia la mujer: un problema de todos. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 68 (1) Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-75262003000100015](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75262003000100015)
- Almazán, M.M.L. (11/enero/2018). Violencia en la pareja: Víctimas Tabú. *Paradigma*. Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas. 1 (11) Recuperado de: [http://www.icest.edu.mx/media/15568/paradigma\\_ed\\_11.pdf](http://www.icest.edu.mx/media/15568/paradigma_ed_11.pdf)
- Andrés, L. S., Gaspar, C. A. y Jimeno, A. A. (2011). Perspectivas Psicológicas de la Violencia de Género Documento técnico Recuperado de: <https://www.aragon.es/documents/20127/674325/perspectivas%20psicologicas.pdf/63f983b8-ab9b-1399-4616-d94b05719020>

- Carmona, S. (enero/junio/2015). La institucionalización del género en México. *Revista de El colegio de San Luis*, 5 (9) Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-899X2015000100220#B18](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-899X2015000100220#B18)
- Cubillas, R. M. J., Abril, V. E., Domínguez, I. S. E., Román, P.R., Hernández, M. A. y Zapata, S.J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Revista Diversitas- Perspectivas en Psicología*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v12n2/v12n2a05.pdf>
- Daros, W. R. (2014). La mujer postmoderna y el machismo. *Franciscanum*, 162 (56) Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/frcn/v56n162/v56n162a05.pdf>
- Dávila, I. y Medrano, R. (lunes 22 de abril del 2019). Al menos 315 feminicidios en el Edomex de 2015 a la fecha. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2019/04/22/al-menos-315-femicidios-en-el-edomex-de-2015-a-la-fecha-4326.html>
- Díaz, R., et al. (2015). Creencias y Normas en México: Una actualización del estudio de las premisas Psico-socio-culturales. *Psykhe* 24(2) Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22282015000200004](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282015000200004)
- Diez, P. A. (2017). Mas sobre la interpretación II Ideas y Creencias. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 37(131). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2650/265051151008.pdf>
- Duarte, E., Gómez, J. y Carrillo C. (2010). Masculinidad y hombre maltratador: ¿pueden las creencias de hombres y mujeres propiciar la violencia de género? *Revista de Psicología*, 19(2) Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26416966001>

Erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas es primordial para garantizar un México 50-50 (noviembre, 2017). ONU Mujeres, México Recuperado de: <https://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2017/11/unete-interagencial>

Expósito, F. (2011) Violencia de Género. *Revista Mente y Cerebro*, 48. Pp. 20-25. Recuperado de: <https://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf>

Fernández, T., Martínez, F., Unzueta, C., & Rojas, E. (2016). Violencia hacia los varones entre parejas jóvenes universitarias de Tijuana México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 21(3) Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29248182005.pdf>

Ferrer, P.V. y Bosch, F.E. (2000). Violencia de género y misoginia reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo. *Papeles del psicólogo*, 75 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77807503.pdf>

Garaigordobil, M. y Aliri, J. (2011). Sexismo hostil y benevolente: relaciones con el auto concepto, el racismo y la sensibilidad cultural. *Revista de psicodidáctica*, 16 (2) Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/175/17518828008.pdf>

González, B. M. E. (2011). Mujeres y violencia transgeneracional: mitos y creencias que naturalizan el maltrato en los sistemas familiares. *Perspectivas* 22. Recuperado de: <http://ediciones.ucsh.cl/ojs/index.php/Perspectivas/article/view/451>

Hernández, M. A. y González, T. J. (2014). Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México: Aproximación desde la teoría fundamentada. *Ciencia Ergo Sum*, 23(2) Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/104/10446094003.pdf>

Hernández, S. R., Fernández, C.C. y Baptista, L.P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición. México. Mc Graw Hill Education [Versión Digital] Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp->

content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

INEGI (2015). Víctimas, inculpados y sentenciados registrados. Seguridad Pública y Justicia. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/victimas/>

INEGI (2016). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). Recuperado de: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf)

INMUJERES. Instituto Nacional de las Mujeres (2018). Alerta de Violencia de Género contra las mujeres. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-80739>

Jiménez, B. F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad *Convergencia*, 19(58) Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352012000100001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352012000100001)

Loinaz, I. (2013). Distorsiones cognitivas en agresores de pareja: Análisis de una herramienta de evaluación. *Terapia Psicológica*, 32 (1) pp. 5-17. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v32n1/art01.pdf>

López, G. E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención. *Papeles del psicólogo*, 25(88) Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/778/77808805.pdf>

Morales, J.R., Valdez, G. K. y Cazares, P.I. (2018). Análisis desde el enfoque cognitivo conductual de la Violencia de Género en Mujeres de Saltillo, Coahuila. Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/327670618\\_Analisis\\_desde\\_el\\_enfo](https://www.researchgate.net/publication/327670618_Analisis_desde_el_enfo)

que\_Cognitiva-

Conductual\_de\_la\_Violencia\_de\_genero\_en\_mujeres\_de\_Saltillo\_Coahuila

Moscoso, U. V., Pérez, G. A. y Estrada, M. (2012). Violencia contra las mujeres en el Estado de México Recuperado de: <http://cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-violencia-contra-las-mujeres-en-el-estado-de-mexico.pdf>

ONU (29/noviembre/2017). Mujeres El largo sendero hacia la justicia: la persecución judicial del feminicidio en México. Recuperado de: <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2017/11/feature-prosecuting-femicide-in-mexico>

Ojeda, J. (2013). Influencia de las creencias de las relaciones de pareja sobre la violencia de género, en el alumnado de un grupo de la ESO. Trabajo fin de Máster. Universidad Internacional de La Rioja. Recuperado de: [https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1507/2013\\_01\\_30\\_TFM\\_ESTUDIO\\_DEL\\_TRABAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1507/2013_01_30_TFM_ESTUDIO_DEL_TRABAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Programa Integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres 2014-2018 (2014). Gobierno de la República. Recuperado de: <http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/pdf/Programa.pdf>

Ramírez, R.J y López, L.G. (2013). Hombres y mujeres ante las creencias de género: ¿flexibilidad y/o resistencia? *Culturales*, 1(1) Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-11912013000100006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912013000100006)

Real Academia Española Diccionario de la lengua Española 23a ed. (Versión en línea) Recuperado de: <https://www.rae.es/>

Rojas, A., Galleguillos, G., Miranda, P. y Valencia, J. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. 3 (2). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815152>

- Saldívar, G. A., et al. (2015). Roles de género y diversidad: validación de una Escala en Varios Contextos Culturales *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3)  
Recuperado de:  
[http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas\\_ip/2015/articulos\\_c/Acta\\_Inv\\_Psicol\\_2015\\_5\(3\)\\_2124\\_2147\\_Roles\\_de\\_Genero\\_y\\_Diversidad.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2015/articulos_c/Acta_Inv_Psicol_2015_5(3)_2124_2147_Roles_de_Genero_y_Diversidad.pdf)
- Trujano, P., Martínez, A. E. y Camacho, S. I. (julio/diciembre/2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6 (2) pp. 339-354. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/679/67915140010.pdf>
- Valdez, O.E. (2017). Violencia de género: percepción de las mujeres con respecto a las relaciones de abuso prolongado Tesis UNAM
- Yugueros, G. A. (2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. Barataria 18 Recuperado de:  
<http://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1.



#### ESCALA CREENCIAS DE GÉNERO

**Datos sociodemográficos:**

**Edad:**

**Grado de escolaridad:**

**Ocupación:**

**Sexo:**

#### **Instrucciones:**

A continuación se presentan una serie de afirmaciones de ellas debes elegir una opción por cada una de ellas de marcando las casillas de izquierda a derecha con 5 puntos de respuesta donde 1=Totalmente en desacuerdo, 2=En desacuerdo, 3=Ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4= De acuerdo, 5=Totalmente de acuerdo.) No hay respuestas correctas incorrectas, se busca recoger la percepción de las y los participantes sobre afirmaciones que hacen referencia a roles, características, habilidades y tareas particulares, consideradas como propias de varones y mujeres.

## ESCALA DE CREENCIAS DE GÉNERO

		Totalmente en Desacuerdo	Desacuerdo.	Ni acuerdo  Ni desacuerdo	en Acuerdo	Totalmente De Acuerdo
Items	Afirmaciones	1	2	3	4	5
No. 1	Las mujeres suelen ser delicadas, dulces y frágiles.					
2	La identidad de la mujer gira en torno a la maternidad.					
3	Una de las cosas más importantes para una mujer es casarse.					
4	La identidad del hombre gira en torno al poder y la potencia.					
5	Para los hombres es importante siempre tener el control.					
6	El hombre es dominante, la mujer solo lo complementa.					

7	Los hombres representan la inteligencia y la protección.				
8	Los hijos crecen y se desarrollan mejor si una mujer (madre) es quien los cría.				
9	Los hijos obedecen más cuando es el padre quien les llama la atención.				
10	Un hombre suele ser fuerte, frío y agresivo.				
11	La mujer debe dejar de trabajar si se convierte en madre.				
12	Se debe procurar que solo el hombre sea quien trabaje para sostener las necesidades del hogar.				
13	En una familia, el hombre es el jefe del hogar.				
14	La mujer tiene la responsabilidad de procurar el bienestar de los miembros de su familia.				

15	La infidelidad es imperdonable en una mujer.					
16	La mujer debe llegar virgen al matrimonio.					
17	Los hombres son infieles por naturaleza.					
18	Lo más adecuado es que la mujer acceda a tener relaciones sexuales cuando su pareja lo desee.					
19	Es más adecuado que el hombre tome la iniciativa para tener relaciones sexuales.					
20	Los hombres necesitan tener más relaciones sexuales que las mujeres.					
21	Es necesario que un hombre inicie su vida sexual para que pueda ser considerado como tal.					
22	La mujer debe desempeñar un papel serio durante el coito, sin mostrar sus deseos o experiencia sexual previa.					

23	El hombre tiene un mejor desempeño en tareas matemáticas, mecánicas y manuales.					
24	La mujer tiene mejores habilidades de comunicación, cooperación y de organización					
25	Es importante que las mujeres aprendan a cocinar ya que al llegar a la edad adulta será una de sus principales funciones.					
26	Las mujeres se desempeñan mejor en carreras relacionadas con el cuidado, atención y servicio a los demás que los hombres.					
27	Los hombres se desempeñan mejor en carreras que requieren de habilidad mental más que las mujeres.					
28	Las tareas domésticas no constituyen un trabajo, ya que eso es parte de ser mujer.					
29	Un hombre que cumple con llevar el sustento a la casa, no debe realizar labores domésticas.					

30	Los hombres están hechos para ocupar cargos directivos.					
31	La mujer tiene una predisposición a ser más afectiva mostrando más cariño y amor que un hombre.					
32	El hombre no debe expresar sus sentimientos ni emociones.					
33	Los hombres son agresivos por naturaleza.					
34	Una mujer es más emocional, sentimental y expresiva que el hombre.					
35	La mujer debe procurar el bienestar de los otros.					
36	El hombre debe ser protector.					
37	Los hombres no deben pedir ayuda.					
38	Las mujeres suelen requerir más apoyo que un hombre.					

<b>39</b>	Una buena mujer debe de atender a su pareja.					
<b>40</b>	Un verdadero hombre debe estar dispuesto a luchar e infligir dolor si es necesario.					

**“Agradecemos su participación”**

## Anexo 2.

**UNAM** IZTACALA   
**SUAyED**

**Consentimiento informado**

Por este medio como autoridad de la Escuela Secundaria "Narciso Bassols" doy mi consentimiento libre, consciente e informado para dar autorización a la alumna Carolina Villavicencio Camas de 9° semestre de la carrera de Psicología del Sistema de Educación Distancia de la UNAM, para llevar a cabo la aplicación de la **Escala de Creencias de Género** como parte de la investigación **Influencia de las Creencias de Género en Adolescentes** a la cual se ha invitado a participar a nuestra institución educativa.

Por lo tanto apruebo la participación de los alumnos y alumnas los cuales presentan los siguientes criterios de inclusión:

- Ser hombre o mujer
- Ser adolescente de una edad entre 12 y 16 años de edad
- Cursar 1°, 2° o 3° grado de secundaria

Comprendo que esta investigación se realizará con la finalidad de obtener información y explorar las creencias de género tradicionalistas que han sido asociadas a la violencia contra las mujeres transmitidas y aprendidas en el entorno familiar y que actualmente se mantienen en el alumno participante así como detectar diferencias entre hombres y mujeres.

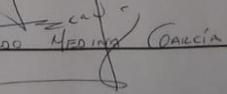
Comprendo que la participación de alumnos y alumnas es completamente voluntaria, podré solicitar información sobre el estudio al investigador y en caso de considerarlo pertinente, los alumnos podrán desertar del estudio.

Los datos obtenidos de la aplicación del instrumento solo serán utilizados con fines de investigación, de esta manera la participación de los alumnos y alumnas dentro de esta investigación:

- No afectara de ninguna manera sus actividades y evaluaciones.
- No habrá ninguna sanción en caso de no participar.
- No se cobrará algún gasto relacionado con la investigación ni se recibirá remuneración alguna por la misma.
- Se guardara confidencialidad de los datos obtenidos

*"Manifiesto que he escuchado la información descrita en los párrafos anteriores; se me ha dado la oportunidad de hacer preguntas sobre la práctica y me han sido aclaradas satisfactoriamente y Mi firma en este documento manifiesta mi participación libre y voluntaria, así como mi consentimiento para utilizar la información de manera anónima".*

Nombre y Firma



ESC. SEC. OF No 665  
NARCISO BASSOLS  
C.C.T. 15EEED994N  
TURNO:MATUTINO